

08 DE MAYO, 2014



PRIMERAS PLANAS



EXIGEN SEGURIDAD MILES EN MORELOS



ZAR TEJIÓ RED DE APOYO JUDICIAL



ARRASTRA LA CFE BOQUETE DE MÁS DE \$123 MIL MILLONES



CONSIGNAN A EX GOBERNADOR DE MICHOACÁN



DUDA BELTRONES QUE BORREN LOS "FILOS POLÍTICOS"



LA PGR USÓ EN DECENAS DE CASOS A TESTIGO FALSO



ACUERDAN SACAR LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA POLÍTICA EL 14 Y 15 DE MAYO



ENTRÓ LA ECONOMÍA EN RECESIÓN: INEGI



SECTOR AUTOMOTRIZ *DESBOCA* EL MOTOR



DIPUTADA, A PUNTO DE QUEDAR CIEGA POR GOLPE DE PERREDISTA



EN SEIS AÑOS HUBO 1.5 MILLONES DE DESPLAZADOS



LIBRAN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA REYNA



¡DOLOR!



CONSIGNAN A REYNA AL ALTIPLANO



ACABAR CON LOS MAESTROS AVIADORES, RETO DE CHUAYFFET



TRIBUNA FISCAL... ¡OCULTA AUDITORÍAS!



PUTIN TRANSIGE EN UCRANIA CON GESTOS CONCILIADORES

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

SEP amplía expectativas a los jóvenes en Educación Superior Tecnológica

La Secretaría de Educación Pública, a través de los diversos programas de Educación Superior Tecnológica y Politécnica del país, atiende a 737 mil 682 jóvenes a través de 430 Institutos y Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas, ubicadas en todo el país, por lo que representan alternativas viables para los miles de jóvenes que desean cursar una carrera universitaria acordes a la demanda educativa de la actualidad. Por su parte, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos de la SEP formado por 263 centros de estudio, atiende a 487 mil 182 estudiantes de licenciatura y posgrado. El Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos se conforma por: 126 son Institutos Tecnológicos federales. Dichos institutos ofrecen 41 Programas Educativos de Licenciatura; 16 de Especialización; 28 de Maestría con orientación profesional; 36 de Maestría en Ciencias y 34 Doctorados en Ciencias. Por otra parte, la SEP ofrece 119 programas de Educación Superior a través de 58 Universidades Politécnicas ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, que ofrecen 38 programas educativos de Profesional Asociado, 45 Ingenierías y 36 Posgrados. **(Milenio, p. 5-Campus)**

Destaca la ANUIES labor de tecnológicos

Con la participación de 61 directores de Institutos Tecnológicos de la República Mexicana, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) convocada por la ANUIES quien en voz de su Secretario General Ejecutivo, Enrique Fernández Fassnacht, destacó la labor de los tecnológicos. Por su parte el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón, aseguró que se realizan trabajos para la creación del Instituto Tecnológico Nacional, y de ese modo la asistencia a la sesión representa un avance para concretar lazos con las instituciones tecnológicas afiliadas a la ANUIES. **(Milenio, p. 8-Campus)**

Exigen seguridad miles en Morelos

Miles de universitarios morelenses marcharon ayer en esta ciudad para exigir paz y seguridad, así como el esclarecimiento del homicidio del catedrático Alejandro Chao Barona y su esposa, Sara Rebolledo. Según la Dirección de Tránsito de Cuernavaca, en la movilización participaron más de 20 mil miembros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). El Rector Alejandro Vera y el Consejo Universitario encabezaron una caminata de más de tres horas, la cual partió del campus central hasta la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno estatal. **(Reforma, Ocho Columnas)**

Firma UAEM convenio con *Microsoft*

En el contexto del "Foro de Líderes Gubernamentales", que se desarrolla en la Ciudad de México, el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, y el Director de Negocios y Mercadotecnia de *Microsoft* en nuestro país, José Luis Ortiz, firmaron un convenio de colaboración, que posiciona a la institución educativa como la primera en crear lazos con la multinacional y como punta de lanza en el ámbito nacional, pues el alcance del documento signado será provechoso en los procesos de innovación respecto a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia universitaria. **(La Jornada, p. 14)**

Termina huelga en la UNISON; sindicato impugnará laudo

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS) entregó las instalaciones de esa institución la noche de este miércoles, y con ello terminó la huelga que tuvo paralizada a la casa de estudios durante 68 días. El Secretario General del STEUS, Modesto Torres Valerio, expuso que la asamblea del organismo sindical determinó por mayoría acatar una resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) que ordenó la entrega de las instalaciones. **(La Jornada, p. 33)**

Dejan pendientes para nuevo Rector

Impulsar la investigación, revisar los planes de estudio, dotar de normatividad y aumentar el número de planteles y su matrícula son los pendientes en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Así lo afirmó su Rector interino, Enrique Dussel, a un día de terminar su gestión. Sebastián Ibarra Rojas y Vicente Hugo Aboites Aguilar son los dos candidatos que cumplieron con el proceso de elección que se definió desde el 26 de febrero pasado. El día de hoy se elegirá a quién quedará en el puesto. **(Excelsior, p. 1-Comunidad)**

SEP

Con empleos poco calificados, 87% de quienes terminan prepa: Tuirán

Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció que con el fin de impulsar un programa de competencias emprendedoras en los colegios de Educación Media, se destinarán recursos por 50 millones de pesos para la entrega de becas en 172 centros educativos en todo el país. Asimismo, señaló que recibirán financiamientos por 10 mil pesos, los mejores cinco mejores proyectos, de jóvenes emprendedores, que participen en proyectos de desarrollo de empresas y generación de empleo, en una primera etapa. Al presentar el programa de "Transferencia del Modelo de Emprendedores" a planteles federales de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), el funcionario indicó que el proyecto es que hacia el 2018 se hayan creado cinco mil centros emprendedores en planteles donde estudiarán el bachillerato tres millones de jóvenes. **(La Jornada, p. 38)**

La SEP pondrá bebederos en las escuelas públicas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió un Decreto mediante el cual las escuelas públicas y privadas deberán contar con bebederos de agua potable para la población estudiantil. Aunque se establece que el Decreto entraría en vigor hoy, se otorga un plazo hasta de tres años para el pleno cumplimiento de dicha disposición. En la publicación se señaló que el INIFE, en un plazo no mayor a 180 días, contados a partir de la publicación del decreto, emitirá lineamientos generales en materia de bebederos escolares y calidad de agua para consumo humano en las instalaciones del Sistema Educativo Nacional. Los planteles educativos particulares instalarán bebederos en cantidad suficiente a su matrícula inscrita en un plazo máximo de 18 meses a partir del día siguiente a la publicación del citado decreto. **(La Crónica, p. 13)**

Diputados debatirán modelo antibullying

Convocados por la Diputada del PAN Carmen Lucía Pérez Camarena, directivos, docentes y padres de familias de instituciones privadas entregaron ayer en la Cámara de Diputados una propuesta de cambios educativos con enfoque en la familia. Al recibir el modelo denominado "Educar para la vida y una sociedad humana y trascendente", la también Secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez en San Lázaro se pronunció por una legislación en la materia para impulsar herramientas que en la formación de niños y jóvenes permita combatir el *Bullying*, el acoso sexual, el abuso infantil, la violencia intrafamiliar y la delincuencia. En el encuentro con representantes de instituciones privadas,

organizaciones civiles, docentes y de padres de familia, la Diputada federal adelantó que desde el Congreso se impulsará este tipo de modelo educativo, a fin de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) lo analice. **(Excélsior, p. 27)**

Empleados de Iztapalapa desalojan edificio "con daños estructurales"

Trabajadores de la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa (DGSEI), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), desalojaron el edificio donde laboran debido a que se encuentra en malas condiciones estructurales, aseguran. Cerca del mediodía, empleados inconformes abandonaron sus oficinas y se colocaron frente al inmueble ubicado en Calzada la Viga y Eje 5 Sur, pues denunciaron que el inmueble presenta grietas, hundimientos y desniveles en los pisos, por lo que exigieron que se realice un peritaje por autoridades de Protección Civil. **(La Jornada, p. 39)**

En riesgo, 400 alumnos por boquete que hizo un tráiler

Debido a las condiciones de riesgo que representa para más 400 alumnos de la primaria "Leonardo Bravo", directivos y docentes mantienen clausurada una de las aulas del centro escolar ubicado en el Distrito Federal, luego de que en enero pasado un tráiler se impactó contra uno de los muros del plantel, lo que ocasionó un boquete de más de cuatro metros que no ha sido reparado por las autoridades educativas. Francisco Bravo, Director de la escuela, señaló que desde febrero pasado se solicitó la intervención de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) y de la delegación Cuauhtémoc, sin ninguna respuesta. **(La Jornada, p. 39)**

Aviadores de la SEP equivalen a contratar 322 mil policías

La organización Mexicanos Primero señaló que las pérdidas económicas en el sector educativo por maestros comisionados y *aviadores* alcanza un monto de 35 mil millones de pesos al año, lo que equivale 95 millones de pesos diarios. Manuel Bravo, analista de la organización, detalló que de acuerdo con la información recabada a través del Censo Educativo, se realizan 298 mil 174 pagos al año a personas que se encuentran en una situación irregular dentro del Sistema Educativo. En entrevista con *Radio Capital*, Bravo detalló que con el monto anterior, se incluirían a 1.7 millones de niños de tres años que actualmente están fuera de Educación Preescolar o se invertirían en rehabilitar más de 35 mil escuelas o construir más de 20 diarias. **(Capital de México, p. 1)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Diario Oficial de la Federación publicó el PROGRAMA de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2015. Programa Institucional. **(DOF, Segunda Sección, p. 1 a 65)**

SECTOR EDUCATIVO

Publica CONACYT su Programa Institucional 2014-2018

El Programa Institucional 2014-2018 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) fue publicado la semana pasada en el Diario Oficial de la Federación. Este documento forma parte de uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. De acuerdo con Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional del CONACYT, explicó que tanto el Programa Institucional como el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, tienen como marco el PND, en donde se desencadenan los programas sectoriales,

regionales y los institucionales. **(Milenio, p. 12)**

Propuesta particular de nuevo modelo de enseñanza

Representantes de varias instituciones privadas de educación presentaron a diputados federales una propuesta de modelo de enseñanza para la creación de una legislación que complemente la Reforma Constitucional en la materia, aprobada por el Congreso de la Unión en 2012. María de Jesús Zamarripa, representante de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, detalló que la propuesta de modelo educativo surge de una consulta nacional realizada en 18 sedes, a raíz de la Reforma Constitucional Educativa. **(Ovaciones, p. 2)**

Critican falta de inversión en educación

El Presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González Guajardo, criticó al Gobierno federal por privilegiar el gasto para hacer crecer el sector energético como estrategia para activar la economía del país en lugar de invertir más recursos al rubro de la educación. Más pozos petroleros no salvarán al país, aseveró durante una conferencia ofrecida a alumnos de la Universidad Madero, en Puebla, en la que estableció que el país está en el lugar número 54 en calidad educativa en el mundo, superado por países con mayor pobreza como Vietnam o con problemas bélicos como Polonia. "No hay pozo petrolero, no hay yacimiento petrolero que resuelva esto... no lo hay", subrayó. **(Excélsior, p. 27)**

Bullying, problema oculto que urge dar solución: CNDH

La violencia en el entorno escolar denominado *Bullying*, es uno de los problemas más graves que afectan a niñas, niños y jóvenes del país, que debe ser atendido de manera urgente, con la suma de esfuerzos de autoridades, instituciones educativas y la familia, para garantizarles un ambiente libre de temor e intimidación. El Presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, sostuvo que las agresiones se dan no sólo entre los alumnos, sino también las hay de maestros hacia estudiantes, de educandos a profesores, y de padres de familia a maestros y alumnos. Para solucionar el problema de violencia que ocurre al interior de las escuelas, este organismo público se ha dado a la tarea de capacitar sobre el tema a maestros, autoridades educativas y padres de familia, e inclusive a los propios alumnos para que conozcan y hagan valer su derecho a convivir en un ambiente libre de violencia. **(La Prensa, p. 12)**

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el 8 de mayo día en que se celebra el Aniversario del Nacimiento de Miguel Hidalgo. **(DOF, Primera Sección, p. 112)**

Piden a Educación de Tabasco informar sobre licencias de maestros

El pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, mediante la ponencia del Consejero Isidro Rodríguez Reyes, resolvió el recurso de revisión de la Secretaría de Educación y del Ayuntamiento de Paraíso. El ciudadano solicitó a la Secretaría de Educación copia en versión electrónica de la licencia sin goce de sueldo de un maestro frente a grupo, en el periodo 2013-2014 y ante la solicitud, dicha Secretaría se concretó a responder que el documento solicitado no obra en sus archivos, motivo por el cual el solicitante se inconforma y recurre al órgano de transparencia. **(El Sol de México, p. 8-República)**

Suspende SEGOB la mesa de diálogo con la CNTE

La Secretaría de Gobernación suspendió la mesa con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se realizaría este miércoles como parte del reinicio del diálogo tras la marcha realizada el 1 de mayo, informó Juan José Ortega Madrigal, Secretario de la sección 18 de Michoacán. Por su parte, el dirigente de la dependencia notificó al Secretario General de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, que la mesa de diálogo quedaba suspendida a causa de las complicaciones en la salud del Subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, quien ha estado encabezando las negociaciones con la CNTE. De acuerdo con los representantes del magisterio de la CNTE en esa mesa estarían presentes además de Miranda, representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Hacienda y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para analizar el pliego de demandas. **(Milenio, p. 9)**

Sección 22 da 15 días de plazo al Gobernador Cué

La sección 22 de la CNTE dio un plazo de 15 días al Gobernador Gabino Cué para que le devuelva las 20 escuelas que tienen bajo su control profesores de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y padres de familia. En tanto, el Delegado federal de la SEP en Oaxaca, Jorge Vilar, afirmó que pese a las protestas de la CNTE, la Reforma Educativa se aplicará en Oaxaca. **(Milenio, p. 8)**

Planean maestros "megamovilización"

Integrantes de la caravana de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la que participan alrededor de 800 profesores, confirmaron que su plan es llegar al Distrito Federal y organizar una megamovilización el 15 de mayo, en repudio a la Reforma Educativa que lesiona las prestaciones adquiridas, además de una huelga nacional del magisterio, según afirmó Eligio Gómez Hernández, Coordinador político y organizativo de la sección 22 de la CNTE. Los inconformes salieron de Saltillo y ayer estuvieron en esta entidad; mañana llegarán a Querétaro y tienen planeado realizar una asamblea el 11 de mayo en el Distrito Federal. **(La Jornada, p. 39)**

Espera CNTE refuerzos en Revolución

A unos días del 15 de mayo, "Día del maestro" y cuando se prevé una movilización magisterial, el plantón de la CNTE está casi abandonado. En el Monumento a la Revolución una docena de casas de campaña y carpas se encuentran ocupadas por los docentes, y el resto están vacías. **(Reforma, p. 19)**

Suspende "grilla" clases en Yucatán

El proceso para renovar la dirigencia en la sección 33 del SNTE provocó la suspensión de labores escolares durante dos días en diversos planteles de Yucatán. Las clases fueron suspendidas en los planteles de los niveles preescolar, primaria, secundaria y en las actividades de talleres itinerantes realizadas por personal docente. A pesar de que la interrupción de labores sólo fue autorizada en los centros educativos con jornada electiva, el ausentismo se extendió a muchos de los planteles en la entidad. **(Reforma, p. 19)**

Reportan estable la salud de Gordillo

A la espera de que el juez sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, resuelva si ratifica o rectifica el auto de formal prisión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en contra de la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo. *La maestra* se encuentra estable en cuestión de salud e internada en la Torre

Médica del penal de Tepepan, dio a conocer, Hazael Ruiz, Subsecretario del Sistema Penitenciario del Distrito Federal. El funcionario dijo que al día de hoy no han recibido ninguna notificación por parte del Juez Alejandro Caballero, quien tendría hasta este viernes 9 de mayo para resolver la situación jurídica de Gordillo Morales. **(Excélsior, p. 21)**

INFORMACIÓN GENERAL

Ordena EPN cierre de garitas en todo el país

El Presidente Enrique Peña Nieto anunció el cierre de todas las garitas del país y señaló que esto es resultado de la Reforma Hacendaria aprobada por el Congreso de la Unión. En el marco de la clausura de las cuatro garitas de la Quintana Roo, dijo que con esto se evita que quienes transitan dentro del territorio nacional pasen por las aduanas interiores. Acompañado del Titular de Hacienda, Luis Videgaray Caso, expuso que hay que acompañar estos esfuerzos, con medidas y acciones que eleven la calidad de vida de todos los mexicanos. **(El Universal, PP y 6)**

Zar tejió red de apoyo judicial

El Zar de los Casinos Juan José Rojas Cardona, tejió una red de protección judicial conformada por al menos dos magistrados, un ex Juez y, presuntamente, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal. A los casos presentados esta semana se agrega el de José Manuel Arballo Flores, ex Juez federal sancionado en 2003 por la Judicatura debido a irregularidades en su actuación. El Consejo de la Judicatura informó esta semana que inició una investigación en tomo a la situación patrimonial del Magistrado Eduardo Ochoa Torres y sobre sus fallos, ya que ha tenido 51 expedientes del *casinero* en su tribunal. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

Duda Beltrones que borren los "filos políticos"

El Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, consideró "imaginativa" la forma mediante la cual se pretenden retirar los "filos políticos" de la Reforma en Telecomunicaciones, al confirmar que concluida la discusión política, si hay acuerdo en este tema, se podrá convocar al periodo extraordinario para su análisis. A su vez, el perredista Alejandro Encinas advirtió al panista Javier Lozano que no repita la fórmula de comenzar a elaborar un nuevo dictamen sin el concurso de todos los partidos, al recordar que esta Reforma sí tiene contenido político y no puede quedar como una norma técnica. **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

Jesús Reyna, a prisión por delincuencia organizada

Luego de 32 días de arraigo, la Procuraduría General de la República encarceló anoche en un penal federal del Altiplano, en el Estado de México a Jesús Reyna García, el ex Secretario de Gobierno y ex Gobernador interino de Michoacán, acusado de colaborar con la organización de *Los Caballeros Templarios*. Un Juez de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca ordenó la aprehensión de Reyna por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud, un delito grave que no le permitirá la libertad provisional, en caso de ser procesado. **(El Universal, p. 6)**

Legisladores piden que CONAPRED y CNDH indaguen afirmación de la Titular de SEDESOL

El anuncio de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Rosario Robles Berlanga, de que se eliminarán los apoyos contra la pobreza a mujeres con más de tres hijos fueron criticados durante la sesión de la Comisión Permanente, que decidió investigar el caso, porque puede derivar en "discriminación y racismo". En su primera sesión, ese órgano del Congreso aprobó, a propuesta del *blanquiazul* que se pida a las comisiones nacionales

de los Derechos Humanos (CNDH) y para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) que investiguen esa afirmación de Robles Berlanga, y "en caso de haber responsabilidades, se sancione como lo mandata a Ley". (**La Jornada, PP y 13**)

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Turismo (SECTUR) a través del Diario Oficial de la Federación publicó el ACUERDO por el que se aprueba el Programa Institucional 2013-2018 del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (**DOF, Primera Sección, p. 46**)

INTERNACIONAL

Acude purépecha a Michelle Obama

Una madre purépecha quiere que Michelle Obama ayude a poner fin a las deportaciones en Estados Unidos. María Márquez, originaria de Cheranástico, Michoacán, viajó desde Chicago a Washington para pedirle a la Primera Dama que interceda ante su esposo, el Presidente Barack Obama, y ordene parar las deportaciones de indocumentados. Márquez decidió viajar antes del "Día de la Madre" porque no quiere seguir viviendo con la incertidumbre de que cualquier día puede ser detenida y separada de su hija. (**Reforma, p. 23**)

Subsecretaria de EU participará en mesa sobre el idioma inglés

La Subsecretaria Adjunta para el Buró de Asuntos Culturales y Educativos de Estados Unidos, Kelly Keiderling, participará en una mesa redonda sobre programas de intercambio educativo del Gobierno estadounidense y el Foro Bilateral de Educación Superior, Innovación e Investigación sobre la enseñanza del inglés para los intercambios educativos, informó la Embajada de ese país en México. Su participación forma parte de la sesión que encabezarán a su vez la Oficina de los Programas de Enseñanza del Inglés de la Embajada, "Enseña por México" y "Teach for America". Los trabajos se llevarán a cabo en el piso 19 de la Torre de Tlatelolco y en la Biblioteca "Benjamín Franklin". (**La Jornada, p. 39**)

EU apuesta por el futuro del hemisferio

El Secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, consideró ayer que si las naciones del hemisferio "juegan de forma correcta sus cartas", el subcontinente "será de los más estables y prósperos en todo el mundo" y se consolidará como la nueva zona más rica en hidrocarburos. Pero, según advirtió Kerry, a pesar de ese futuro promisorio, aún hay un largo trecho para terminar con problemas de gobernabilidad como la fragilidad de las instituciones. (**El Universal, p. 18**)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	PANORAMA	5

SEP amplía expectativas a los jóvenes en educación superior tecnológica

La Secretaría de Educación Pública, a través de los diversos programas de educación superior tecnológica y politécnica del país, atiende a 737 mil 682 jóvenes a través de 430 Institutos y Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas, ubicadas en todo el país, por lo que representan alternativas viables para los miles de jóvenes que desean cursar una carrera universitaria acordes a la demanda educativa de la actualidad.

Por su parte, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos de la SEP formado por 263 centros de estudio, atiende a 487 mil 182 estudiantes de licenciatura y posgrado, distribuidos de la siguiente manera: 87.19% en áreas de ingeniería y 12.81% en carreras económico-administrativas en todo el territorio nacional.

Este Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos se conforma por: 126 son Institutos Tecnológicos federales; 131 son Descentralizados; 4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo

(CRODE); un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Tecnológica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET).

Dichos institutos ofrecen 41 Programas Educativos de Licenciatura; 16 de Especialización; 28 de Maestría con orientación

profesional; 36 de Maestría en Ciencias y 34 Doctorados en Ciencias.

Por otra parte, la SEP ofrece 119 programas de Educación Superior a través de 58 Universidades Politécnicas ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, que ofrecen 38 programas educativos de Profesional Asociado, 45 Ingenierías y 36 Posgrados.

Dichas dependencias ofrecen generación de nuevas alternativas de estudio para los jóvenes interesados en cursar una carrera profesional que les brinde oportunidades de crecimiento y empleo.

Por su parte, 109 Universidades Tecnológicas ubicadas en 31 Estados del país imparten 34 programas educativos de Técnico Superior Universitario: 25

Licencias Profesionales y 26 Ingenierías.

Para promover la cultura emprendedora y el autoempleo, las Universidades Tecnológicas cuentan con 65 centros de Incubación ubicados en 27 estados de la República, los que dan servicio tanto a los jóvenes estudiantes como a la población en general.

Por lo anterior, la Secretaría de Educación Pública refrenda su compromiso de apoyar a las nuevas generaciones de alumnos con la creación de nuevos espacios de estudio. Todas estas ofertas educativas fueron explicadas durante la Feria de Universidades 2014, llevada a cabo recientemente en la ciudad de México, y en la que se constató la sólida oferta educativa de nivel Superior que ofrece la SEP.

Institución	Centros Educativos	Matrícula
Institutos Tecnológicos	263	487,182
Universidades Tecnológicas	109	189,790
Universidades Politécnicas	58	60,710
Total	430	737,682

La SEP refrenda su compromiso de crear nuevos espacios de estudio que sean alternativas viables para los jóvenes que desean cursar una carrera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	PANORAMA	8

Destaca ANUIES labor de los tecnológicos

Participan 61 titulares de instituciones de toda la república

Con la participación de 61 directores de institutos tecnológicos de la República Mexicana, se llevó a cabo la instalación de la primera sesión ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), convocada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El objetivo fue buscar una mayor coordinación entre instituciones tecnológicas.

En su oportunidad, el secretario general Ejecutivo de la ANUIES, Enrique Fernández Fassnacht, comentó que las instituciones agremiadas a la ANUIES atienden más del 70 por ciento de la matrícula del país.

Señaló que pronto serán 180, ya que hay cinco nuevos miembros que están próximos a integrarse, dos de ellos el Instituto Tecnológico de la Piedad y el Instituto

Tecnológico de Roque.

Agregó que la instalación de CITIA es un hecho histórico y con esto los institutos tecnológicos encuentran un espacio para expresar sus retos y a partir de esto generar propuestas.

"Este histórico acontecimiento traza el inicio de una nueva etapa para la reflexión y el análisis de temas de interés común que, sin duda, contribuirán al fortalecimiento de la labor de los institutos tecnológicos a favor de la formación profesional y humana de los jóvenes de México", comentó.

En ese sentido, agregó, "conocer, analizar y en su caso, formular sugerencias o recomendaciones para el mejoramiento de la educación superior y de las instituciones integrantes del consejo respectivo, presentar sus acuerdos a la asamblea

general por conducto del consejo nacional, para su conocimiento o en su caso ratificación si estos afectan a otras asociadas".

Por su parte, Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior de la SEP, aseguró que realizan trabajos para la creación del Instituto Tecnológico Nacional, y de ese modo la asistencia a la sesión representa un avance para concretar lazos con las instituciones tecnológicas afiliadas a la ANUIES.

"Una reunión como ésta es el momento adecuado para hacer un balance de dónde se encuentran, y hacia dónde deben de ir estas instituciones. El 40 por ciento de los egresados en materia de ingeniería salen de los tecnológicos, y la matrícula actual de los institutos tecnológicos es de casi medio millón de estudiantes" comentó Serrano Migallón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	TITULAR	PP

Marchan universitarios y piden esclarecer asesinato de profesor

Exigen seguridad miles en Morelos

Pone en duda Rector de la UAEM versión oficial sobre el móvil del crimen

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Miles de universitarios morelenses marcharon ayer en esta ciudad para exigir paz y seguridad, así como el esclarecimiento del homicidio del catedrático Alejandro Chao Barona y su esposa, Sara Rebolledo.

Según la Dirección de Tránsito de Cuernavaca, en la movilización participaron más de 20 mil miembros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Todos iban vestidos de blanco.

El Rector Alejandro Vera y el consejo universitario encabezaron una caminata de más de tres horas, la cual partió del campus central hasta la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno estatal.

Al momento de la marcha, el Gobernador Graco Ramírez

se encontraba en una gira de trabajo en Tepoztlán, a 26 kilómetros de distancia.

En su discurso, Vera advirtió que la marcha fue el arranque de una revisión no de la estrategia de seguridad en Morelos, sino a los cambios estructurales que requieren la entidad y el País para acabar con la barbarie que se vive.

Mientras los universitarios se movilizaban, la Administración estatal dio a conocer sus avances en la investigación del doble homicidio.

El Secretario de Gobierno, Jorge Messeguer, aseguró que la fiscalía tiene pruebas e indicios suficientes para establecer el robo como móvil del asesinato de quien fuera director de la Escuela de Trabajo Social de la UAEM y de su esposa, la madrugada de este lunes.

Acompañado del fiscal Rodrigo Dorantes y del comisionado estatal de Seguridad, Alberto Capella, Messeguer explicó que a los tres ex empleados relacionados con el crimen les encontraron pertenencias de

las víctimas y que, conforme las indagatorias, la motivación del crimen fue el despido de uno de ellos.

Los probables responsables han sido identificados como Arturo "N", de 16 años; Juan Carlos "N", de 18, y Marco Antonio "N", de 22. Las víctimas, de acuerdo con el funcionario, habrían muerto a pedradas.

Cuestionado sobre los resultados presentados por el Gobierno estatal, el Rector de la UAEM manifestó sus dudas sobre el móvil del robo.

"Si tienen las pruebas periciales y son ellos (los detenidos), que se les castigue, pero nosotros preguntamos quién los mandó y por qué.

"El hecho nos habla de que son criminales que no se tienen el corazón para matar y, por lo tanto, no se pudieron haber asustado y salir sin robar. Si entraron a robar, hubieran robado todo lo que querían y más si tienen esa sangre fría para matar", dijo Vera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	24

FAMILIARES Y VECINOS CONTRIBUYERON CON PRUEBAS

Empleados domésticos asesinaron al catedrático

Los hermanos de 22, 18 y 16 años reconocieron haber planeado el robo y el homicidio del profesor y su esposa

POR PEDRO TONANTZIN
CORRESPONSAL
nacional@gmm.com.mx

CUERNAVACA. — El gobierno de Morelos confirmó la detención de tres empleados domésticos del catedrático Alejandro Chao Barona y de su esposa Sara Rebolledo Rojas, quienes planearon un robo a la casa y asesinaron a los dos adultos mayores, cuando éstos descubrieron la identidad de los presuntos criminales.

El secretario de Gobierno, Jorge Messeguer, lamentó: “Nos lleva esta investigación y dada por así decirlo, las evidencias que se dieron en el lugar de los hechos, a tener hoy en día a tres detenidos, detenidos que están siendo integrados a la carpeta de investigación, para poder proceder, para poder vincularlos a proceso”.

De acuerdo con las autoridades, los tres empleados domésticos son: Juan Carlos, de 18 años; Mario Antonio, de 22, y Arturo, de 16, todos hermanos y procedentes de Guerrero, quienes reconocieron haber planeado el robo y asesinato a la pareja.

Actualmente se han realizado 13 entrevistas a empleados, con



Foto Cuartoscuro

Por segundo día consecutivo universitarios marcharon en Cuernavaca para exigir seguridad en Morelos.

el propósito de indagar si hay algún nexo de colaboración, “se está investigando a otras personas más del servicio... si se tiene relación en todo caso se procederá, no vamos a dar detalles específicos por la secrecía de la investigación”.

El fiscal estatal Rodrigo Dorantes Salgado precisó que se investiga a otros empleados que pudieron haber facilitado la entrada de los presuntos asesinos, “ellos no forzaron la puerta, obtuvieron llave del domicilio, estamos investigando cómo la obtuvieron, no violentaron la entrada de la puerta del domicilio y estamos viendo qué relación, o quien les pudo dar esta copia de la llave”.

La investigación, dijo el coordinador del gabinete estatal, no debe dejar ninguna duda y debe realizarse con plena transparencia ante la sociedad.

Por su parte, Rodrigo

Dorantes confirmó que los vecinos y familiares contribuyeron con datos y pruebas que respaldan las acusaciones contra los tres detenidos, los cuales aclaró, cometieron en plena conciencia y uso de razón el acto criminal.

Familiares de los detenidos, confesaron que éstos habían planeado el robo, por lo que se espera que a la brevedad se realice la audiencia para decretar su legal detención.

Uno de los detenidos es un menor de 16 años, quien planeó el robo luego de haber sido despedido por no devolver un dinero que le fue confiado por la pareja.

Por otra parte, ayer por la tarde en el Distrito Federal, el catedrático y su esposa fueron sepultados en el Panteón Jardín de México; al entierro acudieron sus hijas, familiares y amigos, quienes evitaron hablar sobre el crimen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	POLÍTICA	14

Firma UAEM convenio con Microsoft

En el contexto del Foro de Líderes Gubernamentales, que se desarrolla en la ciudad de México, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, y el director de Negocios y Mercadotecnia de Microsoft en nuestro país, José Luis Ortiz, firmaron un convenio de colaboración, que posiciona a la institución educativa como la primera en crear lazos con la multinacional y como punta de lanza en el ámbito nacional, pues el alcance del documento firmado será provechoso en los procesos de innovación respecto a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia universitaria.

En este foro, enfocado en la transformación de América Latina y El Caribe y que reúne a expertos en gobierno, políticas públicas, educación, emprendimiento y tecnología, para discutir sobre los problemas de la región y sus propuestas de solución, ante el vicepresidente mundial de Educación de Microsoft, Anthony Salcito, el rector puntualizó que en una relación de pleno respecto a su autonomía, el jefe del Ejecutivo mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, considera a la UAEM como una aliada en el fortalecimiento de las políticas públicas y la apoya con equipamiento para el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	ESTADOS	33

Otorgan incremento de 3.4% a salarios

Termina huelga en la Unison; sindicato impugnará laudo

Notimex

Hermosillo, Son., 7 de mayo. El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (Steus) entregó las instalaciones de esa institución la noche de este miércoles, y con ello terminó la huelga que tuvo paralizada a la casa de estudios durante 68 días.

El secretario general del Steus, Modesto Torres Valerio, expuso que la asamblea del organismo sindical determinó por mayoría acatar una resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), que ordenó la entrega de las instalaciones. No obstante, indicó que debido a que el laudo que la JLCA emitió la víspera es ilegal, los sindicalizados recurrirán a un tribunal colegiado para que resuelva el fondo del amparo que promovieron hoy.

La JLCA negó la suspensión provisional que el STEUS solicitó contra el término de 24 horas que fijó para la entrega de las instalaciones.

El Steus inició la huelga el 28 de febrero por violaciones al contrato colectivo de trabajo. La JLCA declaró el martes que la huelga era inexistente y emitió un laudo con el cual emplazó al Steus a entregar las instalaciones universitarias este miércoles. Asimismo, resolvió que la autoridad universitaria pagará sólo 50 por ciento de los salarios caídos, y determinó que 25 por ciento se destine a un fondo que beneficie a los trabajadores.

En el laudo también se indicó que la Universidad de Sonora otorgará un aumento de 3.4 por ciento directo al salario y de 2.4 por ciento en prestaciones, debido a que, por la huelga, venció el plazo para la revisión salarial y contractual.

(Con información de Ulises Gutiérrez Ruelas, corresponsal)

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	COMUNIDAD	1

Dejan pendientes para nuevo rector

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

El Tercer Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) elegirá hoy a quién sucederá a Enrique Dussel en la Rectoría.

Sebastián Ibarra Rojas y Vicente Hugo Aboites Aguilar son los dos candidatos que cumplieron con el proceso de elección que se definió desde el 26 de febrero pasado.

Los consejeros universitarios de los sectores académico, estudiantil y administrativo fueron citados a las 11 horas en el plantel Cuauhtepac, en donde se llevará a cabo la Sesión Ordinaria para la elección del nuevo rector.

Se tiene previsto que durante la sesión los integrantes de los tres sectores que conforman el máximo órgano de gobierno universitario formulen preguntas a los candidatos en un proceso previo a la jornada de votación.

Enrique Dussel, rector interino de la UACM, concluyó su gestión pidiendo a la comunidad universitaria que conso-



Foto: Cuartoscuro

Enrique Dussel, rector saliente de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, será reemplazado hoy.

lide el proceso de unidad: “La universidad necesita cohesión; alumnos, profesores y administrativos tenemos que luchar por la universidad. Dice un dicho que si los hermanos se pelean, se los comen los de afuera y se los van a comer. Entonces unidos para el futuro”, resaltó.

El martes pasado, el rector

interino de la UACM ofreció un mensaje a la comunidad universitaria como parte del cierre de su administración en el ágora del plantel San Lorenzo Tezonco, sitio en el que arrancó su interinato el 8 de marzo de 2013.

En su mensaje, Dussel consideró que la división que generó la huelga universitaria que mantu-

300
MILLONES

de pesos costó la
huelga de la UACM,
según Dussel

vo cerradas las aulas durante 101 días generó pérdidas por más de 300 millones de pesos y elevó los niveles de deserción hasta un 30 por ciento.

Entre los pendientes que dejó destaca la falta de una legislación fuerte que garantice el desarrollo de la institución y la legitime con leyes como el Estatuto General Orgánico o la reglamentación para el personal académico y estudiantil.

“Si no hay reglamentación entonces la legitimidad es débil y por eso los conflictos son más difíciles de arreglar. Pero creo que esta reglamentación se aproxima”, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

En ese nivel de enseñanza no logran adquirir habilidades para obtener mejores plazas, acepta

Con empleos poco calificados, 87% de quienes terminan prepa: Tuirán

El funcionario de la SEP anuncia plan de competencias emprendedoras para un millón de alumnos

Laura Poy Solano

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, señaló que 87 por ciento de los jóvenes que recientemente egresaron del bachillerato y lograron encontrar un trabajo acceden a ocupaciones de baja calidad, con ingresos “relativamente bajos”.

Además, dijo, siete de cada 10 se encuentran en el subempleo; es decir, están en “ocupaciones para las cuales no necesitaban estudiar la preparatoria, pues son asignados a posiciones por debajo de los niveles que cursaron”.

El funcionario federal anunció la aplicación de un programa de competencias emprendedoras en mil planteles, donde estudian un millón de alumnos de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. Destacó que en México sólo 1.5 por ciento de los jóvenes de 20 a 29 años logran convertirse en empleadores, al contar con un negocio propio.

Subrayó que se requiere modernizar y hacer más productiva la economía, “pero por el bien del país y de los propios jóvenes, necesitamos más emprendedores que cuenten con los cuatro rasgos de esa actitud: asumir riesgos; tener capacidad para movilizar recursos humanos, técnicos y materiales para iniciar una empresa; capacidad de generar empleos e innovación”.

Sin embargo, Tuirán reconoció que a pesar de cursar el bachillerato, los jóvenes no logran adquirir las competencias necesarias para insertarse en mejores empleos.

“Hay una paradoja: por un lado acceden a trabajos de baja calificación que no requieren su nivel de estudio, pero hay empresarios que dicen que los jóvenes no tiene el perfil que se requiere. Se detectó que hay ciertas habilidades que no logran desarrollar adecuadamente, lo que genera que muchos de estos mejores empleos no puedan ocuparse”, señaló.

En entre ellas, incluyó, la empatía social y el liderazgo, pero también un “amplio conjunto de competencias socioemocionales indispensables” para aspirar a mejores oportunidades.

Señaló que se contará con 3 mil directivos y docentes capacitados para aplicar el modelo formativo que se centra en la formación de competencias emprendedoras, es decir, los estudiantes conocerán qué es un emprendedor, qué perfil tiene y las habilidades que se requieren. Además, dijo, se impulsará la creación de centros de emprendedores para crear una red.

Aseguró que la meta es que al concluir este sexenio ese programa se aplique en 5 mil planteles de bachillerato donde estudian 3 millones de alumnos, el cual dará inicio en 172 escuelas federales de todos el país. Explicó que el gobierno destinará 50 millones de pesos al financiamiento de los cinco mejores proyectos emprendedores en cada escuela, los que tendrán una beca de 10 mil pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	13

SUPERVISARÁ EL INIFE

Por decreto, todas las escuelas deberán contar con bebederos

[CECILIA FIGUERA]

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió un decreto mediante el cual las escuelas públicas y privadas deberán contar con bebederos de agua potable para la población estudiantil.

Aunque se establece que dicho decreto –publicado este miércoles– entrará en vigor un día después de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se otorga un plazo hasta de tres años para el pleno cumplimiento de dicha disposición.

En el artículo sexto se establece que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFE) procura-

rá que las instalaciones del Sistema Educativo Nacional cuenten con la infraestructura de bebederos de agua potable prevista en los artículos 7 y 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en un plazo máximo de 3 años a partir de la publicación del referido decreto.

En la publicación se señaló que el INIFE en un plazo no mayor a 180 días, contados a partir de la publicación del decreto, emitirá lineamientos generales en materia de bebederos escolares y calidad de agua para consumo humano en las instalaciones del Sistema Educativo Nacional.

Los planteles educativos particulares instalarán bebederos en cantidad suficiente a su matrícula inscrita en un plazo máximo de 18 meses a partir del día siguiente a la publicación del citado decreto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	CULTURA	43

Investigación de Xóchitl Medina Ortiz

Recuperan la historia del Programa de Teatro Escolar en un volumen

Leticia Sánchez Medel/**México**

La memoria que da cuenta de uno de los programas culturales más ricos y permanentes en el país se halla reunida en el libro *70 años de teatro escolar del Instituto Nacional de Bellas Artes*, investigación realizada por la maestra, bailarina, coreógrafa, investigadora y promotora cultural Xóchitl Medina Ortiz.

Este volumen, presentado anoche en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, es el resultado del Programa de Teatro Escolar, iniciado en la Secretaría de Educación Pública, en un periodo que va desde 1942 hasta 2012.

Más allá de ser una plataforma de profesionalización para los actores y los dramaturgos, ha sido un espacio idóneo para promover el gusto por las artes escénicas entre el público escolar infantil.

"El propósito de este programa, desde su origen, es despertar en los niños un interés mayor por el teatro, una de las disciplinas artísticas a través de las cuales se promueven valores morales y culturales, despertando de manera paralela la imaginación", señala la especialista.

Para María Cristina García Copeda, directora del INBA, "esta memoria tiene mérito desde dos perspectivas: como un exhaustivo recuento de las obras que integraron las temporadas de teatro escolar de 1942 a 2012, y a manera de mosaico de recuerdos en primera persona de quienes soñaron, dieron forma y crecieron profesionalmente con este programa".

Medina Ortiz, quien durante 30 años se desempeñó como coordinadora del Departamento de Teatro Escolar del INBA, señala que los grandes directores de escena, coreógrafos y escenógrafos han pasado por el teatro escolar.

Por ejemplo, la primera obra que se presentó fue *La muñeca pastillita*, de Miguel N. Lira, bajo la dirección de Clementina Otero, con la escenografía y vestuario de Julio Prieto, la música de Carlos Jiménez Mabarak, la coreografía de Linda Costa y la actuación de Martha Ofelia Galindo.

El libro presenta los testimonios de organizadores, directores, escenógrafos, artistas, bailarines y espectadores, los que son acompañados por una vasta memoria gráfica conformada por programas de mano y fotografías históricas. M

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	27

ENTREGAN EN SAN LÁZARO PROPUESTA DE CAMBIOS EDUCATIVOS

Diputados debatirán modelo *antibullying*

El proyecto presentado por docentes y padres busca aplicar un enfoque basado en la familia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Convocados por la diputada del PAN Carmen Lucía Pérez Camarena, directivos, docentes y padres de familias de instituciones privadas entregaron ayer en la Cámara de Diputados una propuesta de cambios educativos con enfoque en la familia.

Al recibir el modelo denominado “Educar para la vida y una sociedad humana y trascendente”, la también secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez en San Lázaro se pronunció por una legislación en la materia para impulsar herramientas que en la formación de niños y jóvenes permita combatir el *bullying*, el acoso sexual, el abuso infantil, la violencia intrafamiliar y la delincuencia.

En el encuentro con representantes de instituciones privadas, organizaciones civiles, docentes y de padres de familia, la diputada federal adelantó que desde el Congreso se impulsará este tipo de modelo educativo, a fin de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) lo analice.

Pérez Camarena destacó la importancia que actualmente tiene incorporar en los programas de estudio de la enseñanza lo que denominó “la perspectiva de familia” y una visión humanista.

Destacó la legisladora blanquiazul el hecho de que con la reciente reforma constitucional y sus leyes secundarias en materia se estableció el derecho de los padres de familia a ser consultados y a participar en el proceso educativo.

Consideró Pérez Camarena que la propuesta “Educar para la vida y una sociedad humana y trascendente”, entregada formalmente en la Cámara, se circunscribe en esta nueva etapa en la que el Estado reconoce la relevancia de la participación de la sociedad en este terreno.

Al respecto, la coordinadora de Relaciones Interinstitucionales de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en México, Teresa Toca Gutiérrez, enfatizó que la educación no es ni puede ser una labor sólo del Estado, sino responsabilidad de diversos actores.

Sin embargo, alertó la representante de la OEI, “no hemos podido trabajar de manera conjunta”. Por ello destacó el significado de esta iniciativa de la sociedad civil, la primera en su género, puntualizó.

“Somos padres de familia y sabemos que las relaciones familiares y educativas cambian constantemente, por lo que debemos exigir a las autoridades trabajar en el perfil de ingreso de los nuevos docentes”, definió

Toca Gutiérrez.

Apoyada por instituciones, directores, maestros y padres de familia, la propuesta será revisada en el Poder Legislativo, según se comprometió la diputada anfitriona.

Del contenido del modelo “Educar para la vida y una sociedad humana y trascendente”, hablaron Medardo Plasencia Castellanos, presidente de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares; Germán Gómez Montoya, presidente de la Federación Nacional de Escuelas Particulares del Estado de México, y Manuel Silva Sánchez, presidente de Alianza de Maestros; Ángel Vargas Quintero, asesor de la Federación de Escuelas Particulares del Distrito Federal; Eduardo Preciado Rábago, de la Federación Mexicana de Escuelas Normales Particulares, y Consuelo Mendoza García, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia.

La propuesta destaca la necesidad de impulsar políticas públicas que pongan en marcha procedimientos ágiles para que la evaluación y la transparencia sean instrumentos que permitan mejorar la calidad del sistema de enseñanza en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Exigen nuevo peritaje al inmueble dependiente de la SEP y reubicación

Empleados de Iztapalapa desalojan edificio “con daños estructurales”

Laura Poy Solano

Trabajadores de la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa (Dgsei), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), desalojaron el edificio donde laboran debido a que “se encuentra en malas condiciones estructurales”, aseguran.

Cerca del mediodía, empleados inconformes abandonaron sus oficinas y se colocaron frente al inmueble ubicado en calzada la Viga y Eje 5 Sur, pues denunciaron que el inmueble presenta grietas, hundimientos y desniveles en los pisos, por lo que exigieron que se realice un peritaje por autoridades de Protección Civil.

Felicidad Torrecillas informó que cerca de 500 personas laboran en la torre B de siete pisos, quienes “decidimos realizar una protesta, pues las autoridades dieron por válido un peritaje realizado por un particular, en el que se señala que no hay daño estructural, pero todos los días constatamos el deterioro del inmueble”.

Afirmó que luego de permanecer frente a las instalaciones, arribó personal de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal y de la delegación Iztapalapa, con quienes se realizó un recorrido por algunas zonas del edificio a fin de constatar las grietas y hundimientos.

El acuerdo, dijo Torrecillas, fue que “se va a realizar un nuevo peritaje con las autoridades competentes, pues hay obras en una de las torres aledañas, lo que está ocasionando daños. Por ello, exigimos a las autoridades de la Dgsei que cuanto antes concluyan el peritaje, se suspenda la rehabilitación del edificio aledaño e inicie el proceso de traslado del personal, porque no es un inmueble seguro”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

“Nadie responde por el daño”; autoridades educativas dicen que el juicio tardaría cuatro años

En riesgo, 400 alumnos por boquete que hizo un tráiler desde enero en su escuela

Directivos de la primaria Leonardo Bravo cubrieron con una tabla el hoyo de cuatro metros

Laura Poy Solano

Debido a las condiciones de riesgo que representa para más 400 alumnos de la primaria Leonardo Bravo, directivos y docentes mantienen clausurada una de las aulas del centro escolar ubicado en el Distrito Federal, luego de que en enero pasado un tráiler se impactó contra uno de los muros del plantel, lo que ocasionó un boquete de más de cuatro metros que no ha sido reparado por las autoridades educativas.

Francisco Bravo, director de la escuela, señaló que desde febrero pasado se solicitó la intervención de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) y de la delegación Cuauhtémoc, “sin ninguna respuesta. Entre todos se echan la bolita y nadie atiende el problema. Nos dicen que hay un proceso judicial en curso, pero se puede llevar hasta cuatro años, y la pregunta es si van a tardar ese lapso en reparar el muro”.

En un recorrido realizado por La Jornada, se constató que la pared exterior de la primaria, ubicada en la esquina de calzada de los Misterios y avenida Río Consulado, tiene un boquete de más de cuatro metros. La zona de impacto corresponde al aula destinada a los alumnos de segundo grado, quienes deben tomar clases en el salón habilitado para educación especial.

Tras el incidente, el agujero se cubrió provisionalmente con una lámina de madera aglomerada de un centímetro de espesor, pues hasta la fecha no se ha realizado trabajo alguno de rehabilitación definitiva.

El director del plantel señaló que llevan “meses solicitando la reparación y la construcción de una barda de contención reforzada”.

Al ubicarse el plantel en una zona de intenso tráfico vehicular, dijo, “continuamente hay incidentes. Hace cuatro años una camioneta chocó contra el portón principal y se proyectó hacia el patio, debido a que carecemos de una protección reforzada en la acera”.

Bravo recordó que la madrugada del 29 de enero un tráiler que circulaba por la lateral de Río Consulado, en su esquina con calzada de Los Misterios, tuvo un percance con un vehículo, por lo que perdió el control e invadió la acera hasta impactar la caja de carga contra el muro de la escuela.

“Llevamos casi cuatro meses solicitando un apoyo que representa pocos recursos para las autoridades educativas, pero que la comunidad escolar no tiene. Además, no podemos reparar por nuestra cuenta el muro; debe intervenir el Inife para verificar las obras y determinar lo que procede”, explicó



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

La Secretaría de Educación Pública ha reiterado que lo más importante es el cuidado de los niños, pero ante esta situación, nos preguntamos dónde está ese interés por el menor y por garantizar sus condiciones de seguridad, pues estamos expuestos a nuevos incidentes o a que cualquiera penetre al centro escolar, advirtió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	TITULAR	PP

Aviadores de la SEP, equivalen a contratar 322 mil policías

Con lo erogado se construirían 20 escuelas diarias, resaltan

REDACCIÓN

La organización Mexicanos Primero señaló que las pérdidas económicas en el sector educativo por maestros comisionados y aviadores alcanza un monto de 35 mil millones de pesos al año, lo que equivale 95 millones de pesos diarios.

Manuel Bravo, analista de la organización, detalló que de acuerdo con la información recabada a través del censo educativo, se realizan 298 mil 174 pagos al año a personas que “se encuentran en una situación irregular dentro del sistema educativo”.

En entrevista con Radio Capital, Bravo comparó: “Cada minuto tiramos 65 mil pesos que equivale a 95 millones de pesos diarios y que sumados, al año pagamos más de 35 mil millones de pesos a maestros que no realizan la función que les corresponde”.

Detalló que, en el caso educativo se incluirían a 1.7 millones de niños de tres años que actualmente están fuera de educación preescolar o se invertirían en rehabilitar más de 35 mil escuelas o construir más de 20 diarias.

En materia de seguridad, se financiaría la capacitación de 400 mil policías o indemnizarían a 124 mil víctimas de delitos de alto impacto. Así como contratar 322 mil policías más, lo que sería destinar 10 mil nuevos efectivos para cada entidad, explicó el analista de la organización.



DESTINO OSCURO:

- **39 MIL PERSONAS** que aparecieron en el censo no están reconocidas en centros escolares
- **30 MIL 695 COMISIONADAS O LICENCIADAS** de tipo sindical
- **113 MIL 259 EN OTRO** centro educativo
- **115 MIL REGISTROS JUBILADOS** pensiones, pero alguien cobra su plaza

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14		12

Desarrollo científico y tecnológico, pilares del progreso

Publica Conacyt su programa institucional 2014-2018

El Programa Institucional 2014-2018 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) fue publicado la semana pasada en el Diario Oficial de la Federación.

Este documento forma parte de uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

De acuerdo con Luis Mier y Terán Casanueva, director adjunto de Planeación y Cooperación Internacional de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), "el Programa Institucional (PI) es una especie de programa sectorial que

sólo corresponde al Consejo".

Explicó que tanto el PI como el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) el cual será publicado próximamente, tienen como marco el Plan Nacional de Desarrollo, de donde se desencadenan los programas sectoriales, especiales, regionales y los institucionales.

El PECiTI es un programa de todo el sector de ciencia, tecnología e innovación, que involucra a todo el sistema, es decir, no solo incluye al Conacyt.

Sin embargo, es el Consejo el responsable de su conducción y el responsable de dar seguimiento a todos los actores que están obligados por este programa.

De esta manera, "el PECiTI, es un programa transversal, o

sea atraviesa a todos los demás y aunque se deriva de la meta tres (educación de calidad) del Plan Nacional de Desarrollo, puede tocar a las demás".

Por lo tanto, dijo Mier y Terán, el Conacyt como institución también tuvo que hacer un Programa Institucional relacionado estrechamente con el PECiTI, porque "todo esto está alineado, el PECiTI con el PND y el Programa Institucional con el PECiTI, en términos de planeación".

"Estamos muy contentos, porque estamos publicando el Programa Institucional en el último día, según los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el final de un proceso, ahora hay que trabajar para su cumplimiento", señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	2

BREVE

Propuesta particular de nuevo modelo de enseñanza
 Representantes de varias instituciones privadas de educación presentaron a diputados federales una propuesta de modelo de enseñanza para la creación de una legislación que complemente la reforma constitucional en la materia, aprobada por el Congreso de la Unión en 2012.

María de Jesús Zamarripa, representante de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, detalló que la propuesta de modelo educativo surge de una consulta nacional realizada en 18 sedes, a raíz de la reforma constitucional educativa.

Precisó que se recolectaron propuestas y visiones de diversas instituciones civiles y educativas, para responder al llamado de mejorar el sistema educativo nacional.

Ante los legisladores federales explicó que la propuesta pondera además de la transferencia de conocimientos y la asimilación de valores de la persona, con una orientación consciente hacia la libertad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	27

Critican falta de inversión en educación

Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero, lamentó que el gobierno federal privilegie el gasto en energía.

POR FERNANDO PÉREZ CORONA

CORRESPONSAL
nacionall@qjorn.com.mx

PUEBLA, Pue. — El presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González Guajardo, criticó al gobierno federal por privilegiar el gasto para hacer crecer el sector energético como estrategia para activar la economía del país en lugar de invertir más recursos al rubro de la educación.

“Más pozos petroleros no salvarán al país”, aseveró durante una conferencia ofrecida a alumnos de la Universidad Madero en la que estableció que el país está en el lugar número 54 en calidad educativa en el mundo, superado por países con mayor pobreza como Vietnam o con problemas bélicos como Polonia. “No hay pozo petrolero, no hay yacimiento petrolero que resuelva esto... no lo hay”, subrayó.

“El único tema realmente fundamental para el desarrollo del país es la preparación de su capital humano. Ya nos apostaron a los bosques, a la ganadería, a la agricultura, al turismo, al petróleo al gas

y nada de eso nos va a salvar por Dios, sólo nos va a salvar tener gente preparada, gente que pueda inventar su futuro. Gente que en libertad y soberanía pueda ser todo lo que puede ser para sí y a favor de su comunidad”.

González Guajardo consideró que la baja calidad educativa en México, si no se atiende, impedirá la consolidación u obtención de una democracia participativa, empleo bien remunerado, competitividad, creatividad, respeto a los derechos humanos y Estado de derecho.

En tanto, en Michoacán, un informe reveló que la Secretaría de Educación del Estado (SEE) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) sangran a las finanzas estatales.

Un análisis realizado por el Centro Michoacano de Evaluación indica que el gobierno estatal gasta más de lo que logra recaudar; para este año se estima que se cerrará con un déficit de ocho mil millones de pesos, lo que obligará al estado a solicitar nueva deuda pública cercana a los 4 mil millones de pesos.

Jesús Alba Aguilar miembro del Centro Michoacano de Evaluación, expuso que se ha identificado el uso de los recursos autorizados inicialmente para infraestructura educativa, como fuente de pago para cubrir deuda.

— CON INFORMACIÓN DE MIGUEL GARCÍA TINOCO

DESFALCO

De acuerdo con Mexicanos Primero, cada día se gastan 95 mdp en maestros fantasma, aviadores y fallecidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	12

Bullying, problema oculto que urge dar solución: CNDH

Patricia Carrasco

La violencia en el entorno escolar denominado bullying, es uno de los problemas más graves que afectan a niñas, niños y jóvenes del país, que debe ser atendido de manera urgente, con la suma de esfuerzos de autoridades, instituciones educativas y la familia, para garantizarles un ambiente libre de temor e intimidación, aseguró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El bullying se ha convertido en un problema oculto, que aunque lo sufren miles de alumnos en las escuelas, poco se sabe de él; generalmente las familias son las últimas en darse cuenta de que los mejores son afectados por ese acoso.

El presidente del organismo, Raúl Plascencia Villanueva, sostuvo que las agresiones se dan no sólo entre los alumnos, sino también las hay de maestros hacia estudiantes, de educandos a profesores, y de padres de familia a maestros y alumnos.

Para solucionar el problema de violencia que ocurre al interior de las escuelas, este organismo público autónomo se ha dado a la tarea de capacitar sobre el tema a maestros, autoridades educativas y padres de familia, e inclusive a los propios alumnos para que conozcan y hagan valer su derecho a convivir en un ambiente libre de violencia.

CAMPAÑA PARA ABATIR Y ELIMINAR LA VIOLENCIA ESCOLAR

A través de la Campaña para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar, se proporciona a profesores y directivos de diferentes escuelas del país, herramientas teórico-prácticas para lograr alcanzar la armonía entre los estudiantes.

Se busca evitar daños en el proceso pedagógico y problemas psicológicos para niñas y niños que estudian primaria o secundaria.

Personal de la Comisión, especializado en sus derechos, elabora documentos informativos con propuestas para identificar y atender situaciones de abuso, exclusión, discriminación o maltrato.

En estos materiales, que son entregados a maestros y alumnos, se destaca la importancia de preservar el interés superior del niño y el respeto ineludible a sus derechos humanos.

En una tarea coordinada con diferentes organizaciones, la CNDH, ofrece pláticas y asesoría sobre el tema de manera presencial en sus instalaciones, así como vía telefónica o por correo electrónico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	POLÍTICA	5

Los jóvenes, el sector que está en mayor riesgo, sostiene

América Latina padece una “tormenta perfecta” de violencia, advierte el BID

Fabiola Martínez

En América, 30 por ciento de los homicidios están relacionados con el crimen organizado y las actividades de pandillas, alertó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). América Latina es una de las regiones más violentas del planeta, con una tasa promedio de homicidios (en 2012) de 23.7 por cada 100 mil habitantes, esto es, cuatro veces más que el promedio mundial o hasta 5 y 8 veces mayores que los niveles de Asia y Europa.

Por regiones, Centroamérica tiene una tasa de homicidios cinco veces mayor que la de Norteamérica, y dentro de esa franja hay provincias y ciudades que sufren niveles de delincuencia aún mayor.

La violencia en América no es nueva y tampoco se remonta exclusivamente a la irrupción del fenómeno del narcotráfico, sino que tiene antecedentes de hace medio siglo, subrayó el BID dentro de la Semana de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que se realiza esta semana en la ciudad de México.

El organismo advierte que América Latina vive una “tormenta perfecta” de factores que derivan en la violencia: una rápida y desordenada urbanización, gran número de jóvenes en situación de riesgo y un fenómeno de pandillas y crimen organizado.

Cerca de 39 por ciento de los jóvenes de la región son pobres; uno de cada cuatro no puede satisfacer sus necesidades básicas, al tiempo que avanza el problema de la deserción escolar. “En nuestra región, uno de cada 5 jóvenes de entre 15 y 29 años (32 millones) ni estudian ni trabajan ni buscan empleo (los llamados en México Ninis). Asimismo, el fácil acceso a drogas, alcohol y armas potencian actividades violentas”, dijo.

En síntesis, la dimensión del problema tiene las siguientes características: América Latina y el Caribe son de las regiones más violentas del planeta; la violencia es un fenómeno predominantemente urbano; las mujeres son uno de los grupos más afectados; el índice de homicidios para jóvenes es tres veces la tasa de asesinatos promedio para el resto de la población, y hay una percepción de que el crimen y la violencia están empeorando.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	REPÚBLICA	8

Piden a Educación de Tabasco informar sobre licencias de maestros

EL HERALDO de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- (OEM-Informex).- En sesión ordinaria, el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, mediante la ponencia del consejero Isidro Rodríguez Reyes, resolvió el recurso de revisión de la Secretaría de Educación y del Ayuntamiento de Paraíso.

El ciudadano solicitó a la Secretaría de Educación copia en versión electrónica de la licencia sin goce de sueldo de un maestro frente a grupo, en el periodo 2013-2014 y ante la solicitud, dicha Secretaría se concretó a responder que el documento solicitado no obra en sus archivos, motivo por el cual el solicitante se inconforma y recurre al órgano de transparencia.

En el análisis del caso, el consejero Isidro Rodríguez Reyes expuso que la Secretaría de Educación debe realizar una búsqueda exhaustiva en las diversas áreas que la conforman, si la búsqueda no da resultado alguno, de-

berá informarlo, con fundamento en la ley; por tal motivo, la respuesta antes otorgada queda revocada y se solicita al titular de la SE, entregar la información en un periodo de 15 días hábiles a partir de la notificación.

Con respecto a éste asunto, la consejera presidenta, Felicitas Suárez Castro, y el consejero José Antonio Bórquez Pereznieta, se pronunciaron a favor de la revocación y exhortaron al titular de la Secretaría en cuestión a cumplir con la entrega de la información solicitada.

En el segundo asunto, el consejero Isidro Rodríguez resolvió el recurso de revisión derivado de la solicitud de la copia en versión electrónica del aviso de terminación de la obra de pavimento asfáltico de una localidad del municipio de Paraíso.

El titular del Ayuntamiento emitió un acuerdo de reserva argumentando estar en proceso de entrega-recepción del área correspondiente, por lo que se resolvió revocar dicho acuerdo de reserva y exhortar al alcalde de Paraíso a entregar la información solicitada.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	27



LLEGAN EQUIPOS A MICHOACÁN

En el marco del proyecto federal para erradicar la violencia en Michoacán e impulsar el desarrollo social y económico del estado, la Secretaría de Energía hizo entrega de equipos de cómputo a escuelas ubicadas en la localidad de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana).

Foto: Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	POLÍTICA	9

Subsecretario Miranda, enfermo Suspende Segob la mesa de diálogo con la CNTE

Fanny Miranda/**México**

La Secretaría de Gobernación suspendió la mesa con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que se realizaría este miércoles como parte del reinicio del diálogo tras la marcha realizada el 1 de mayo, informó Juan José Ortega Madrigal, secretario de la sección 18 de Michoacán.

De acuerdo con el dirigente, la

dependencia notificó al secretario general de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, que la mesa de diálogo quedaba suspendida a causa de las complicaciones en la salud del subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, quien ha estado encabezando las negociaciones con la CNTE.

El pasado 1 de mayo el magisterio disidente entregó su pliego petitorio a la Secretaría de Gobernación y acordaron que las negociaciones

se reanudarían este ~~miércoles~~, a las seis de la tarde. De acuerdo con los representantes del magisterio de la CNTE en esa mesa estarían presentes además de Miranda representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Hacienda y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para analizar el pliego de demandas.

Ortega Madrigal señaló que la Coordinadora esperará el resto de la semana para volver a ser citados por la dependencia, y si al pasar el plazo no tienen una nueva agenda, dijo que la CNTE solicitará que sea el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong quien los reciba. M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	POLÍTICA	8

Ultimátum para la devolución de 20 escuelas

Sección 22 da 15 días de plazo al gobernador Cué

El líder de la 59, Joaquín Echeverría, denuncia que él y otros dirigentes han sido amenazados de muerte; los de la coordinadora dicen que la falta de acción de las autoridades locales los hacen actuar de forma violenta.

Oscar Rodríguez/Oaxaca

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dio un plazo de 15 días al gobernador Gabino Cué para que le devuelva las 20 escuelas que tienen bajo su control profesores de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y padres de familia.

Los docentes de la coordinadora se han reservado el derecho a reaccionar, advirtiendo que pueden intentar en cualquier momento, quizá antes del 15 de mayo, la recuperación de la totalidad de los planteles que están en poder de los llamados docentes "espurios", aunque descartaron la confrontación y la violencia.

Norma Cruz Vásquez, delegada del sector Valles Centrales y Ciudad, advirtió que hay minutas firmadas con el gobernador Cué y con la misma Secretaría de Gobernación, desde 2010, 2011 y 2013 para lograr la devolución de las escuelas que están en poder de maestros de la sección 59, además de que se firmó un acuerdo para desaparecer la totalidad de módulos escolares irregulares que operan en diferentes regiones de la entidad.

Además, dijo que en el pliego petitorio entregado el pasado 1 de mayo al mandatario el punto de la devolución de los planteles en poder de la SNTE está insertado en una cláusula única.

La dirigente refiere que han presionado al gobernador para que desconozca a la sección 59 como gremio por carecer de validez legal

ante las autoridades federales en materia laboral, además de que jamás han mostrado la toma de nota que, aseguran, les otorgó la ex lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo.

Dijo que se ha trazado una ruta jurídica y política para lograr el desconocimiento de la sección 59 como gremio, advirtiendo que la última opción es el uso de la fuerza.

Cruz Vásquez sostuvo que hay averiguaciones previas integradas ante la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca (PGJO) contra los grupos de falsos maestros que tienen en su poder al menos 10 escuelas en la zona de Valles Centrales.

Afirma que la sección 59 no representa ningún proyecto educativo, y que es solo un ariete del estado creado para dividir a la sección 22 y asaltar las escuelas.

La dirigente negó que busquen la división de los pueblos con la disputa de las escuelas, afirmando que son el gobierno estatal y federal los que generan las condiciones de enfrentamiento por su falta de solución a los conflictos por la devolución de los planteles.

Pero afirmó que tampoco van a caer en la trampa de la confrontación, pese a que el gobierno de Cué los está orillado a tomar las escuelas de manera violenta.

TEME POR SU VIDA

Al rechazar que las amenazas vertidas por la sección 22 les intimide, el líder de la sección 59, Joaquín Echeverría, recriminó la poca justicia y seguridad que priva en Oaxaca y exigió al gobierno federal y a los organismos de derechos humanos que

emitan medidas cautelares para su gremio.

Cuestionó la actuación del procurador de Justicia, Héctor Joaquín Carrillo, quien se ha negado a proceder para castigar a los maestros y porros de la sección 22 que han asaltado y saqueado sus oficinas, sustrayendo dinero y documentación vital, "porque no es la primera vez que lo hacen, ayer solo llegaron a pintarrajar, pero en otras ocasiones han ingresado para cometer actos de vandalismo".

"No es la primera vez que la sección 22 nos agrede e intenta lapidarnos nuestras oficinas, lo grave es que el gobierno y la Procuraduría de Justicia no intervenga o agilice las indagatorias contra quienes las han asaltado en los últimos meses".

Echeverría dijo temer por su integridad, ya que reconoció que ha recibido amenazas de muerte por parte de gente de la sección 22 como por parte del mismo gobierno de Cué.

Lamentó la serie de incumplimientos que el gobierno de Cué mantiene con su gremio, porque continúa la negativa a entregarles a 5 mil alumnos de 20 escuelas su documentación del ciclo escolar y se mantiene retenido el salario de la totalidad de los 2 mil 500 docentes que integran dicho sindicato.

Afirmó que también algunos dirigentes de las regiones de la 59 han recibido amenazas, por lo que demandó el cese de este tipo de agresiones, ya que, advirtió, no se van a doblegar ante el panorama, porque Oaxaca necesita incorporarse al escenario nacional de

la reforma educativa para evitar caer en el aislamiento.

En el tema de la regularización de las escuelas y módulos en los que ofrecen sus servicios educativos, planteó cerrar los módulos que tengan pocos alumnos, y que sea el Conafe el que se haga cargo de los estudiantes con matrícula reducida, para el caso de los maestros demandó una revisión del perfil profesional para que se regularice y se les dé la plaza que les corresponda.

DENUNCIA POR DAÑOS

La delegación estatal de la SEP interpuso una demanda ante la dirección de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia por los daños generados al edificio de la institución en la zona norte de la capital oaxaqueña, que fue blanco de vandalismo y pintarrajeo por parte de un grupo de profesores de la sección 22.

El procurador de Justicia, Héctor Joaquín Carrillo, afirmó que la averiguación previa se integró contra quien o quienes resulten responsables y solo por el delito de daños, a pesar de que durante la toma de las instalaciones fueron privados de su libertad los 150 empleados que laboran en la referida institución.

En tanto el delegado federal de la SEP en Oaxaca, Jorge Vilar, afirmó que pese a las protestas de la CNTE, la reforma educativa se aplicará en Oaxaca. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Planean maestros “megamovilización”

Vicente Juárez
Corresponsal

San Luis Potosí, SLP., Integrantes de la caravana de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la que participan alrededor de 800 profesores, confirmaron que su plan es llegar al Distrito Federal y organizar una megamovilización el 15 de mayo, en repudio a la reforma educativa que lesiona las prestaciones adquiridas, además de una huelga nacional del magisterio, según afirmó Eligio Gómez Hernández, coordinador político y organizativo de la sección 22 de la CNTE. Los inconformes salieron de Saltillo y ayer estuvieron en esta entidad; mañana llegarán a Querétaro y tienen planeado realizar una asamblea el 11 de mayo en el Distrito Federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	19



Tomás Martínez

Espera CNTE refuerzos en Revolución

A unos días del 15 de mayo, Día del Maestro y cuando se prevé una movilización magisterial, el plantón de la CNTE está casi abandonado. En el Monumento a la Revolución una docena de casas de campaña y carpas se encuentran ocupadas por los docentes, y el resto están vacías.

Leslie Gómez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	19

Participan maestros en elección de delegados

Suspende 'grilla' clases en Yucatán

Acusan disidentes injerencia del PRI durante contienda del SNTE

PEDRO DIEGO TZUC

MÉRIDA.- El proceso para renovar la dirigencia en la Sección 33 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) provocó la suspensión de labores escolares durante dos días en diversos planteles de Yucatán.

Por la elección de casi 300 delegados, quienes participarán en el Congreso Seccional Extraordinario del gremio, las clases fueron suspendidas en planteles de los niveles preescolar, primaria, secundaria y en las actividades de talleres itinerantes realizadas por personal docente.

Alrededor del 50 por ciento de los delegados magisteriales fueron electos el martes, y el resto fue asignado ayer miércoles.

A pesar que la interrupción

de labores sólo fue autorizada en los centros educativos con jornada electiva, el ausentismo se extendió a muchos de los planteles en la entidad.

“Tenemos oficios girados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey), pues es un derecho de los trabajadores”, argumentó uno de los líderes del Sindicato, quien pidió omitir su nombre.

Como ejemplo del ausentismo, la escuela primaria “Benito Juárez García”, de la Colonia Esperanza, estuvo vacía de maestros y alumnos.

En el lugar destacó un aviso de suspensión de actividades colocado a la entrada del plantel.

La misma situación se repitió en la primaria “Raquel Dzib Cicero”, ubicada en el Fraccionamiento Vergel.

En otros casos, padres de familia decidieron no enviar a sus hijos a clases, acatando el anuncio de docentes y directivos, quienes anticiparon que no laborarían por el proceso de la

elección de sus representantes sindicales.

La indicación es que los maestros deben reportarse hoy a sus salones de clases, excepto los 300 delegados asignados.

Hoy y mañana, unos 18 mil 600 afiliados a la Sección 33, a través de los 300 delegados, elegirán a 45 dirigentes para igual número de carteras, entre las que destaca el cargo de secretario general de su sindicato.

El proceso sindical anterior, realizado en noviembre de 2007, generó un conflicto interno que derivó en la designación de una Comisión Ejecutiva que ejerce funciones hasta ahora.

En tanto, miembros de una de las corrientes internas de la Sección 33 exigen la renovación de al menos el 90 por ciento de los representantes sindicales, y la permanencia de un 10 por ciento de antiguos dirigentes como, aseguran, lo marca el estatuto.

Algunos maestros disidentes también acusaron la injerencia de miembros del PRI en la contienda del sindicato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIONAL	21

Reportan estable la salud de Gordillo

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

enrique.sanchez@ginnm.com.mx

A la espera de que el juez sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, resuelva si ratifica o rectifica el auto de formal prisión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en contra de la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, la maestra se encuentra estable en cuestión de salud e internada en la Torre Médica del penal de Tepepan, dio a conocer, Hazel Ruiz, subsecretario del Sistema Penitenciario del Distrito Federal.

El funcionario dijo que al día de hoy no han recibido ninguna notificación por parte del juez Alejandro Caballero, quien tendría hasta este viernes 9 de mayo para resolver la situación jurídica de Gordillo Morales.

“Nosotros estaríamos en espera de ver la resolución, de estudiarla, de analizarla detenidamente y de cumplir

ésta, cual fuese, pero no tenemos conocimiento, no nos ha sido notificado nada.

“La maestra recibe visitas en la Torre Médica y ha sido de mucho respeto siempre apegados al reglamento”, aseguró.

En entrevista con **Grupo Imagen Multimedia**, el subsecretario del Sistema Penitenciario del Distrito Federal, señaló que la ex presidenta del SNTE sigue recibiendo los cuidados médicos que requiere por los padecimientos crónicos de hígado, hipertensión y renales que enfrenta.

“Se encuentra en la Torre Médica de Tepepan por prescripción y a solicitud médica, debido a su estado de salud. Se encuentra estable y bajo tratamiento”, precisó el funcionario.

Elba Esther Gordillo fue detenida el 26 de febrero del año pasado junto con dos de sus colaboradores cuando regresaban de San Diego al Aeropuerto Internacional de Toluca.

La maestra fue llevada en un primer momento al penal de Santa Martha Acatitla y días después, debido a sus precarias condiciones de salud, internada en la Torre Médica del penal femenino de Tepepan.

La PGR la acusa de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal en el uso indebido de las cuotas del sindicato.

OPINIÓN

SEP

A nuestros lectores-Campus Milenio

Salvador Medina Armienta, Carlos Reyes Alejandri y Ricardo Reyes Ochoa, escriben; En días pasados, el 30 abril, Jorge Medina Viedas, fundador de *Campus* y Director General del mismo, fue designado Director de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP). De esta manera, concluye una etapa como encargado de éste espacio, mismo que logró posicionar como referente en el ámbito de la Educación Superior gracias al esfuerzo de quienes colaboran en este espacio periodístico y a las instituciones que han confiado en el trabajo de este suplemento. **(Milenio, p. 3-Campus)**

La historia en *Excélsior*

Hace 25 años en 1989, Celebra SEP acuerdo: Tras ser informado por el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE sobre los acuerdos definitivos que se lograron en las negociaciones con la disidencia, el Secretario de Educación, Manuel Bartlett Díaz, manifestó que la SEP espera el reinicio de clases a partir del lunes próximo, con la promesa de que no habrían sanciones administrativas. **(Excélsior, p. 3-Comunidad)**

María de Lourdes Domínguez Díaz, *Se solicitan maestros*

El 12 de abril de 2014 fue emitida la convocatoria para participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Docente de Educación Básica y Media Superior, señalando el perfil que deben reunir los maestros para trabajar en el próximo Ciclo Escolar 2014-2015. Dentro del perfil docente se señalan 5 dimensiones, describen a un maestro que domina en su desempeño profesional: que conoce a sus alumnos, cómo aprenden y lo que deben aprender, organiza, evalúa y realiza una intervención didáctica adecuada, reconoce que mejora continuamente para apoyar a sus alumnos, asume responsabilidades éticas y legales para el bienestar de los alumnos, fomenta la vinculación con la comunidad y participa en el funcionamiento eficaz de la escuela para que los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. **(El Sol de México, p. 14)**

Georgina Howard. *Visión Financiera, impulso al sector vivienda*

Universidad CUPP viola contrato. Ante la falta de presupuesto o desvío de recursos, el Centro Universitario en Periodismo y Publicidad (CUPP) decidió, sin consultar a los alumnos que pagan su colegiatura, recortar en 40% los días de clase, afectando la formación de los mismos. El 22 de abril, el subdirector efectuó una reunión con los jefes de grupo, para informarles del ajuste, bajo el pretexto de que muchos alumnos no asisten a clase y que se gastó demasiado en el cambio de instalaciones. Los afectados solicitaron la intervención directa de la SEP, a la que está afiliada, ya que esta institución viola el contrato cuatrimestral que firmó con cada uno de ellos, sin contar que tiene como práctica también recortar semanas de clase y extender vacaciones, sin ningún argumento. **(El Sol de México, p. 5-Finanzas)**

SNTE/CNTE

Catón. De política y cosas peores

Será difícil encontrar una organización facciosa que cause tanto daño como la CNTE. Las luchas sindicales son legítimas cuando tienden a remediar las injusticias que se cometen contra los trabajadores, y a mejorar sus condiciones de vida. Se desvirtúan los sindicatos, sin embargo, cuando se convierten en instrumentos de presión para obtener ventajas indebidas. Lo peor de esto es que la CNTE actúa con la tolerancia y aun con el apoyo del Gobernador oaxaqueño. **(Reforma, p. 13)**

Ricardo Alemán. Itinerario político

A nadie le importa el triste y vergonzoso papel del señor Gabino Cué, acaso el peor Gobernador en toda la historia moderna mexicana, a quien la mafia de la CNTE volvió a dar un *ultimátum* para entregar las escuelas que tiene en su poder el SNTE -y en donde sí dan clases-, y que pretende recuperar la CNTE, mafia que defrauda y saquea al país. A nadie le importa que en Oaxaca el Gobierno estatal solape todas las fechorías de la CNTE y encarcele a los padres de familia que quieren educación para sus hijos y retenga el salario a los maestros que sí dan clases. **(El Universal, p. 6A-Nación)**

Carlos Loret de Mola. Historias de reportero

Un informe de órganos de inteligencia gubernamentales, al que tuve acceso, afirma que una parte importante del financiamiento de la CNTE proviene de su asociación con organizaciones guerrilleras y de secuestros cometidos por células de sindicalistas. En el documento se detalla que la sección 22 de la CNTE, la que asfixia a Oaxaca, mantiene nexos directos con la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR) a través de organizaciones no clandestinas como el Frente Popular Revolucionario (FPR) y el Partido Comunista de México. **(El Universal, p. 5A-Nación)**

Palabra de lector

Pide poner un alto a la dictadura de la CNTE. Los profesores de la CNTE han encontrado la forma de actuar impunemente. Los casos son bien conocidos en todo el país, especialmente por los habitantes de la Ciudad de México y de Oaxaca, que han vivido lo que es estar bajo los caprichos de estos profesores. Es un hecho vergonzoso para el Gobierno dejar a la CNTE hacer su voluntad. **(Milenio, p. 15)**

C Confidencial

Resulta que la CNTE ya dijo que no nos va a dejar a los capitalinos excluidos de participar en las celebraciones de "Día del Maestro" y desde días antes delegaciones de estados como Oaxaca y Chiapas, ofrecen hacernos compañía, si se puede en el Zócalo o de perdida en el Monumento a la Revolución. Así que las policías del DF seguramente van a trabajar horas extra la próxima semana. **(El Financiero, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	OPINIÓN	3

A nuestros lectores:

En días pasados, el 30 de abril, Jorge Medina Viedas, fundador de *Campus* y Director General del mismo, fue designado Director de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP). De esta manera, concluye así una etapa como encargado de este espacio periodístico, académico y cultural que por más de una década se ha logrado posicionar como un referente en el ámbito de la educación superior, gracias al esfuerzo de quienes laboramos en éste, y a las instituciones que han confiado en el trabajo profesional y serio de este suplemento.

Como corresponde, *Campus* comienza también una nueva etapa. A partir de este momento, un Consejo Consultivo se encargará de planear, supervisar y consolidar el trabajo periodístico que hacemos semana a semana. Asimismo, la edición del suplemento será responsabilidad y compromiso de quienes han estado a cargo de cada una de nuestras ediciones: Salvador Medina Armienta, Carlos Reyes Alejandri y Ricardo Reyes Ochoa.

Asumimos el reto para afianzar este trayecto que *Campus* emprende desde ahora, con la calidad, la eficacia, la solidez y la pertinencia con el acontecer de las universidades, instituciones de enseñanza superior y

el sistema educativo del país. Creemos que este suplemento debe mantener ese posicionamiento que ha construido a lo largo de estos años.

Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con las instituciones, con nuestros anunciantes, pero sobre todo, con nuestros lectores que merecen el mejor de los esfuerzos periodísticos y académicos para que *Campus* le traiga cada semana las noticias, los reportajes, las entrevistas y los artículos que nos permiten llevar y seguir el pulso del acontecer universitario.

Atte: Salvador Medina Armienta, Carlos Reyes Alejandri y Ricardo Reyes Ochoa 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	COMUNIDAD	2

LA HISTORIA EN EXCÉLSIOR

75 AÑOS

1939

Firmarán pacto militar

- Italia y Alemania anunciaron hoy su propósito de firmar un acuerdo político y militar "que contribuya a garantizar la paz".
- Hoy pudo saberse a quiénes correspondió el premio de un millón de pesos del sorteo del 5 de mayo de la Lotería Nacional, uno de las cuales ha comprado durante 13 años el billete 5658, o sea el premiado. Dos propietarios de cantinas, un vendedor de fierros viejos y la hija del periodista S. Terrazas, figuran entre los modestos empleados que ahora son ricos.

50 AÑOS

1964

Inauguran obras

- Dieciocho obras de servicio público, y otras en proceso de construcción que permitirán resolver problemas de riego y electricidad, fueron inauguradas unas e inspeccionadas las otras por el presidente Adolfo López Mateos, en Cuernavaca, Morelos.
- El presidente Lyndon B. Johnson, quien hace una gira por la Región de los Montes Apalaches, censuró hoy a un par de posibles aspirantes a la candidatura republicana a la Presidencia, uno de ellos, Barry Goldwater.

25 AÑOS

1989

Celebra SEP acuerdo

- Tras ser informado por el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE sobre los acuerdos "definitivos" que se lograron en las negociaciones con la disidencia, el secretario de Educación, Manuel Bartlett Díaz, manifestó que "la SEP espera el reinicio de clases a partir del lunes próximo", con la promesa de que no habrían sanciones administrativas.
- Concluyó el conflicto laboral en la Ruta-100 y se inicia la reestructuración del auto transporte bajo el sistema cooperativo con participación estatal.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	14

Se solicitan maestros

El 12 de abril de 2014 fue emitida la convocatoria para participar en el concurso de oposición para el ingreso al servicio docente de educación básica y media superior, señalando el perfil que deben reunir los maestros para trabajar en el próximo ciclo escolar 2014-2015.

Dentro del perfil docente se señalan 5 dimensiones, describen a un maestro que domina en su desempeño profesional: que conoce a sus alumnos, cómo aprenden y lo que deben aprender, organiza, evalúa y realiza una intervención didáctica adecuada, reconoce que mejora continuamente para apoyar a sus alumnos, asume responsabilidades éticas y legales para el bienestar de los alumnos, fomenta la vinculación con la comunidad y participa en el funcionamiento eficaz de la escuela para que los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Los maestros que logren ingresar deberán acreditar exámenes que son instrumentos estandarizados de conocimientos y habilidades en la

Los maestros que logren ingresar deberán acreditar exámenes que son instrumentos estandarizados de conocimientos y habilidades en la práctica docente

práctica docente, así como de habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales con un total de 175 reactivos de opción múltiple, mismos que presentarán el próximo 12 de julio del presente año.

Las plazas que ocuparán los participantes que resulten seleccionados serán las de nueva creación, las va-

cantes definitivas y las provisionales que se generen desde el inicio del próximo ciclo escolar, hasta el 31 de mayo de 2015.

Es importante contar con profesionales de la educación y la mejora constante en educación, el perfil describe competencias docentes relevantes y sin duda los maestros que acre-

diten cumplirán con ello, como también es indudable que en las escuelas se encuentra un gran número de docentes que cubren las dimensiones descritas, pero ¿qué tanto los demás agentes que intervienen en el proceso educativo cumplen con sus responsabilidades?

El perfil de padre de familia debe crearse también y que al igual que el docente asuma responsabilidades legales y éticas que el profesional de la educación cuente con los recursos suficientes para desempeñar su quehacer docente es indispensable por lo que los responsables de proporcionarlos deberán asumir también las responsabilidades correspondientes.

El próximo 15 de mayo se festejará merecidamente al maestro, la importancia de la tarea que realiza debe reconocerse socialmente y lejos de agredir y desprestigiar al docente debe apoyarse y fortalecer su función.

La formación del capital humano en México es fundamental mas el soporte de una educación humanista es ineludible por lo que los especialistas en educación son esenciales en la mejora social que requiere nuestro país.

Comentarios y sugerencias al correo electrónico:

domdtlu@yahoo.com.mx


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	FINANZAS	5

VISIÓN FINANCIERA

POR GEORGINA HOWARD

Impulso al sector vivienda

► Universidad CUPP viola contrato

Ante la falta de presupuesto o desvío de recursos, el Centro Universitario en Periodismo y Publicidad (CUPP) decidió, sin consultar a los alumnos que pagan su colegiatura, recortar en 40 por ciento los días de clase, afectando la formación de los mismos.

El 22 de abril, el subdirector efectuó una reunión con los jefes de grupo, para informarles del ajuste, bajo el pretexto de que muchos alumnos no asisten a clase y que se gastó demasiado en el cambio de instalaciones.

Los afectados solicitaron la intervención directa de la SEP, a la que está afiliada, ya que esta institución viola el contrato cuatrimestral que firmó con cada uno de ellos, sin contar que tiene como práctica también recortar semanas de clase y extender vacaciones, sin ningún argumento.

gihs7@hotmail.com y comuvirt@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	OPINIÓN	10

OPINIÓN

CARLOS PALLÁN FIGUEROA*

capafi2@hotmail.com



El Informe del INEE/1

El martes de la semana pasada, el nuevo Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) entregó al Senado su primer informe de labores, titulado *El Derecho a una Educación de Calidad*. Lo hizo su presidenta, Silvia Schmelkes, en un acto encabezado por los senadores Raúl Cervantes y Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de dicho cuerpo legislativo y titular de la Comisión de Educación, respectivamente. Con ello el Instituto cumple con lo previsto en la Ley General de Educación y el propio ordenamiento que le dio vida a dicha institución, ambos derivados de la reforma al Artículo Tercero de la Carta Magna.

En sus 140 páginas, el informe ofrece un conjunto de datos referentes a la educación básica y media superior, mismos que se relacionan con: a) acceso y asistencia a la escuela; b) las condiciones de la oferta educativa; c) el aprendizaje alcanzado por alumnos y d) resultados de la educación en la población adulta. Tales datos, como lo expresa el propio documento, tienen como finalidad exponer cuáles serán las “principales medidas de política educativa que permitan atender los problemas detectados y avanzar en el futuro precisamente en el sentido de plena vigencia del derecho a la educación . . .”

La expresión “educación de calidad” suena reiterativa o cansina. Desde hace varios años ha llegado a ser un lugar común o frase hecha en documentos oficiales y establecimientos educativos diversos, desde el kínder hasta la educación superior. Uno de los puntos fuertes del documento es, precisamente, dotar de contenido específico a esa expresión y constituir la en el eje central de todo el

documento. Así, con base en la propia Constitución, todo el capítulo uno, escrito por la propia presidenta del organismo, aborda y esclarece el tema –dotándolo de contenido– a la luz de un enfoque de derechos humanos y sociales presentes en el Artículo Primero y Tercero de aquél ordenamiento superior. Como lo sintetiza Schmelkes: “el derecho a la educación –que no es sino el derecho a aprender– está en el centro de la vida y de la sociedad.”

Con esa sencilla pero fundamental definición, el enfoque incorpora e integra cuatro categorías de análisis proveniente de la ONU, mismas que permitirían desagregar en contenidos más precisos el derecho a la educación: a) disponibilidad (oferta suficiente de maestros y alumnos para todos los educandos); b) accesibilidad (inexistencia de barreras para ingresar a los establecimientos educativos); c) adaptabilidad (capacidad de la escuela para adecuarse a las condiciones específicas de los alumnos); d) aceptabilidad

(que los alumnos se sientan “a gusto” en la escuela.

Esas cuatro categorías, aplicables al contexto jurídico mexicano y, por ende, a la realidad educativa nacional, configuran una distinción fundamental: las dos primeras serían un derecho A la educación y las dos segundas un derecho EN la educación. En otras palabras, no basta que haya una oferta educativa disponible y que se pueda ingresar a un establecimiento de ese tipo, sino que éste último ofrezca “las condiciones materiales, socioafectivas y pedagógicas necesarias para que efectivamente (el alumno) pueda aprender.” Esta distinción puede parecer teórica o doctrinaria; sin embargo, constituye la base sobre la cual, en la parte de conclusiones del informe, se formulan los juicios –que a la luz de toda la evidencia empírica colectada–abordan la situación actual de la política educativa del país.

El informe, aparte del eje central ya mencionado, se construye a partir de cuatro preguntas fundamentales. Por un lado, el interrogante correspondiente a si se están garantizando los siguientes aspectos: a) ¿el derecho de todos los niños y jóvenes a asistir a la escuela y completar su escolaridad obligatoria?; b) ¿las condiciones necesarias para impartir una educación de calidad?; c) ¿el derecho a aprender a todos los niños y jóvenes?. Por otro, el relativo a: ¿contribuye la educación al ejercicio del derecho a una vida más plena y satisfactoria?

Pero el informe tiene otras partes. Las de diagnóstico, avances y logros habidos en las políticas públicas del sector, recomendaciones y conclusiones. A todo esto se dedicará la próxima entrega. **C**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	18

La pobreza, un obstáculo a vencer para una educación de calidad

Emilio Troncoso Acosta

En estos momentos en que está en proceso la construcción de un modelo educativo que intenta superar el grave rezago educativo en que se encuentra nuestro país y el proceso de selección de los mejores docentes para operarlo, es necesario considerar todos aquellos factores que influyen y son influidos por el hecho educativo, de tal manera que los resultados nos lleven a la formación de individuos capaces de dar respuesta a las exigencias del México de hoy y con la posibilidad de ser competitivos en un mundo globalizado, que reclama mayores conocimientos, habilidades y destrezas para el desarrollo de cualquier actividad.

En las recientes reformas al marco normativo en materia educativa, ya se habla de la necesidad de considerar los contextos en los que se realiza la práctica educativa, por lo que no se puede dejar pasar por alto el reporte "Pobreza y Derechos Sociales de Niños, Niñas y Adolescentes en México 2010-2012", presentado hace unos días por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en el que se señala que el 53.8 por ciento de la población entre 0 y 17 años vive en pobreza, cifra mayor que la nacional, que se ubicó en 45.5 por ciento.

En este informe se destaca la necesidad de contar con una estrategia integral de desarrollo infantil temprano, de tipo intersectorial, con estándares comunes de aplicación nacional y sólido enfoque de diversidad cultural, que permita el acceso efectivo de la población indígena a estos servicios; advirtiendo el secretario ejecutivo del Coneval, Gonzalo Hernández Licona, en su oportunidad el día de la presentación del informe, que la pobreza infantil en México es mayor que la de su

población en conjunto. Consideró que la transmisión intergeneracional de la pobreza se debe atacar de manera temprana, porque puede no ser reversible.

Sin duda alguna es urgente la aplicación de un plan integral de desarrollo estratégico en el que se atiendan los diferentes elementos que influyen en el proceso educativo; mientras no se haga y se siga viendo a la educación como un hecho aislado que puede ser abordado por separado, se estará perdiendo el tiempo, ya que la educación por sí sola no va a resolver el problema del desarrollo en nuestro país y tampoco se estará en condiciones de elevar el nivel educativo de la población, si antes no se han resuelto necesidades básicas de las condiciones de vida de nuestra sociedad.

No se puede hablar de un proyecto educativo inclusivo que busque la equidad social y la atención a las deferencias de la población, cuando no hay igualdad de oportunidades. Esas deferencias latentes en la población nacional, hacen que los más desfavorecidos pongan en primer lugar del orden jerárquico, las acciones que garanticen su supervivencia, como son el trabajo para poder alimentarse y satisfac-

er las necesidades más apremiantes, dejando para después o sin atender proyectos de desarrollo personal, como es la educación.

En el informe de la UNICEF y el Coneval se indica que la pobreza no sólo es escasez o insuficiencia de ingresos, sino que se deben considerar otras dimensiones relacionadas con la carencia, como el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social y a la alimentación; la calidad y espacios de la vivienda, y el acceso a servicios básicos en el hogar; atender a estos factores es el gran reto que el gobierno en turno no puede omitir, ya que si bien su apuesta, como lo ha expresado, está en la educación como puntal del desarrollo de nuestro país, esto no puede ser posible si no se van resolviendo simultáneamente los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

La educación como fenómeno social, es parte de una realidad que impone necesidades específicas para poder cumplir su función como eje fundamental para el desarrollo social, pero debe enmarcarse en un contexto en el cual se articula con otros ámbitos que influyen para su correcto desarrollo, al mismo tiempo que se convierte en factor influyente para el desarrollo de otros procesos de la realidad social. Un proyecto educativo que no contemple la garantía de un ambiente de aprendizaje en el que desarrolle su práctica educativa un alumno sano, sin hambre, con la tranquilidad de estar en un espacio seguro, con una vivienda digna con acceso a los servicios básicos indispensables, un hogar con amor, el acercamiento a la cultura y a la práctica del deporte, es un proyecto destinado a seguir incrementando el rezago educativo en nuestro país.—



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	10

Política educativa: el imperativo moral

Carlos Ornelas¹

Con el siguiente texto, el profesor Ornelas participó en el Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, el 10 de abril pasado en la ciudad de Durango. En él, destaca la importancia de impulsar la transformación del sistema educativo mexicano mediante un proyecto de largo aliento.

Introducción

A pesar de que soy escéptico del valor que tienen estos foros y de que estoy convencido de que su fin principal es legitimar las reformas que promueve el Gobierno de Enrique Peña Nieto, acepté participar por dos motivos. Primero, porque pienso que, en efecto, las reformas que este Gobierno emprendió para la educación nacional requieren de mayor legitimidad y soporte social. Segundo, porque ese apoyo no es incondicional ni ciego, es crítico y propositivo.

La premisa en la que baso mi aseveración es que la educación, en especial la básica, está en una crisis terrible de eficacia. Era necesaria la acción gubernamental para frenar esta crisis y, posteriormente, superar sus consecuencias. Este Gobierno emprendió reformas legales, acompañado por los grandes partidos de la oposición. Hoy lo que se requiere es pasar de la institucionalización a la acción.

Al leer el documento base que preparó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para estos foros, el tema dos, "¿Qué es hoy lo básico e indispensable?", me provocó. Pero no me circunscribo a los subtemas que marca la convocatoria. Primero, porque no encontré la palabra *subtema* en ningun-

no de mis diccionarios y, segundo, porque así tengo la oportunidad de abonar un tramo a la edutopía democrática y equitativa que comencé a erigir en mi libro *Educación, colonización y rebeldía: La iterencia del pacto Calderón-Gordillo* (Siglo XXI, México, 2012).

Me cuesta trabajo pensar en el deber ser. Por profesión y vocación, durante décadas me he dedicado a examinar el ser y el hacer de la educación nacional y de otras latitudes. Sin embargo, como alguna vez lo expresó Pablo Latapi, la política educativa demanda dosis de

pensamiento utópico, aunque la utopía —agrego yo— siempre se topa con la realidad tozuda. Así que para comenzar ofreceré una respuesta rápida a la interrogante del documento base: lo básico e indispensable en el quehacer de la educación nacional es un imperativo moral; un imperativo categórico, como diría Immanuel Kant.

No voy a disertar sobre la filosofía de Kant; baste decir que tomo prestadas nociones fundamentales de ese pensador para abogar por el establecimiento de una conducta moral, un deber ser y un deber hacer que se funden en la razón, no en la fe ni en la corrupción; que se apoyen en el convencimiento de que esos imperativos categóricos solo sean condicionados por el hecho de que somos humanos; las leyes y las instituciones son su marco para la acción.

Enfrento la idea bastante difundida de que la política es mundana y un asunto colectivo, en tanto que la moral es una trama de aceptación personal, es particular y pertinente para normar la conducta de los individuos. Argumento que no me convence: la política sin moral corrompe las instituciones y la vida pública. Es cierto que para políticos cínicos la moral es el árbol que da moras (Gonzalo N. Santos *dicta*) y





por lo tanto no encuentran una razón para practicarla. A pesar de esos inconvenientes, ventilaré mi postura y abogaré por el imperativo moral que debe gobernar el comportamiento de los actores del sistema educativo mexicano. Por cuestiones de tiempo, el lenguaje es telegráfico. Primero haré la crítica y luego la proposición.

El contenido de la burocracia

Comencemos por el imperativo de la burocracia: la alta, la media y la baja, la central y la de los estados. Conforme a las leyes, el funcionariado es el responsable principal de la conducción del sistema educativo y de sus partes. Tal vez haya servidores públicos que posean las características del burócrata profesional que definía Max Weber: conocimiento de su campo, compromiso con su labor, vocación de servicio y otros atributos como puntualidad, trato correcto al ciudadano y, por encima de todo, respeto a la ley y lealtad a la institución a la que sirven. Empero, pienso que son pocos y se pierden en un organismo burocrático complicado, corrupto, mediocre y aferrado a mantener el statu quo. Los buenos funcionarios solo aparecen en escena en épocas de mudanzas institucionales; por lo regular son invisibles.

En el caso de la administración de la educación básica, la mayoría de los miembros de la baja burocracia y una buena porción de la media obtuvieron sus puestos no por su competencia técnica o méritos profesionales, sino por arreglos políticos entre las autoridades y los líderes del Sindicato Nacional de

Trabajadores de la Educación (SNTE). Mi percepción de este fenómeno, que he tratado de substanciar en libros y ensayos, es que el gobierno de la educación básica está colonizado por los fieles del Sindicato. Ellos obedecen más a las consignas de sus dirigentes que a las autoridades educativas. Por eso, el fin principal de las reformas legales en la educación, como lo han expresado el presidente Enrique Peña Nieto, y el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, es retomar la rectoría de la educación.

El imperativo categórico, la obligación moral del manda-

tario y de la alta jerarquía burocrática, en consecuencia, es descolonizar el gobierno de la educación. Las leyes secundarias proveen de instrumentos para hacerlo. Sin embargo, el mérito, que es el principio que está en el espíritu de la ley, no va a sustituir al conjunto de relaciones patrimonialistas y clientelares que se sembraron y fructificaron en el sistema educativo. El SNTE es un sindicato "de Estado" desde su nacimiento. El magisterio ha cumplido tanto con encargos dignos y de beneficio social como con vergonzosas encomiendas electorales. La ley ofrece el instrumento, pero será por medio de la acción política como se impondrá el mérito sobre el compadrazgo.

La actuación de los gobernadores

Si la colonización tomó décadas en perfeccionarse, la descolonización bien puede tomar lustros y, como todo proceso independentista, creará conflictos y confusión, pues los conquistadores no renunciarán a sus privilegios por voluntad propia. Pero si no se da la mutación en los mandos (de directores de escuela, supervisores, jefes de sector y demás miembros de la burocracia media, en particular en los estados), las reformas no fructificarán. Los concursos por los puestos directivos son el comienzo de la disolución de las relaciones patrimonialistas.

Al hablar de los estados nos acercamos al eslabón débil. Los gobernadores no tienen ningún incentivo para apoyar las reformas del presidente Peña Nieto. Nadie los convocó a participar en el Pacto por México, ni los consultaron

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	10



sobre las reformas que se impulsarían a partir del 1 de diciembre de 2012; acaso se les consideraba como parte del problema y no de la solución. Es más, con la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal; el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de la Educación Básica y Especial, así como la recentralización del pago de la nómina, el Gobierno central les arrebató recursos y facultades. Pero dado el dispendio comprobado por la Auditoría Superior de la Federación, se pudiera decir que los gobernadores dieron al traste con los débiles —y subrayo débiles— intentos federalistas que impulsó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, de 1992. La corrupción, la colonización y el dispendio los colocaron como indignos de confianza.

Sin embargo, ellos juraron respetar y hacer valer la Constitución y las leyes. El imperativo moral que debe conducirlos es apoyar y poner su parte en la reforma, arriesgar capital político, perder “amigos” en el Sindicato —que lo son por interés— y apostar por el cambio. Hasta hoy el apoyo de los gobernadores ha sido discursivo y parco.

El eje importante: el imperativo del magisterio

José Vasconcelos centró su estrategia de construcción de la educación para

las masas en su idea del docente como misionero. Expresó —como antes lo hicieron muchos otros filósofos— que el eje de la educación es el maestro; los estudiantes son los sujetos encomendados a su cuidado. Sin embargo, en

los últimos tiempos los maestros han estado en el ojo del huracán; la prensa y los medios los han colocado como los culpables de los males de la educación. “País de reprobados”, “Maestros burros” y “Holgazanes y vividores” son algunos encabezados de notas de descrédito a los docentes.

Cierto, hay elementos para sostener que algo anda muy mal en ese universo. Pero el mundo no se pinta de blanco y negro. Estoy convencido de que hacen muy bien su tarea cientos de miles de buenos maestros, dedicados, cumplidos, con vocación para la enseñanza y comprometidos con los niños. En el otro ex-

tremo están aquellos que quiebran a la profesión ya que, en el mejor de los casos, ven su labor como un empleo; ingresaron al servicio porque no había otra opción, quizás heredaron o compraron la plaza; no les interesa su desarrollo profesional y siempre buscan evadir el trabajo frente al grupo.

Entre esos polos hay tonalidades de todos los colores. Aunque corro el riesgo de generalizar, es aquí donde hay más extravíos. Dadas las embestidas de la prensa, los ataques interesados de ciertos grupos y la jaula de hierro burocrática en que los encierra el Sindicato, la mayoría de los docentes no encuentra el asidero ético a su magisterio. Andan de capa caída, su autoestima es

menguante y no descubren el valor de su labor. Pero desean trabajar y que sus estudiantes prosperen en la escuela y en la vida. Y ese es el imperativo moral de los maestros; esa sería la divisa: que los alumnos asimilien lo que se supone

deben aprender. Y que ese sea el corazón de la ética laboral docente.

La tarea de los padres de familia

Hay otro elemento que perturba al sistema educativo: el abandono de la sociedad. La mayoría de los padres ya no se preocupa por la educación de sus vástagos. Buena parte de aquellas inquietudes de las madres por que sus hijos fueran buenos alumnos y “tuvieran buena conducta” en las escuelas se desvanecieron con los cambios sociales y la transición a la democracia. Hoy es incorrección política hablar de los deberes de los alumnos. Parece que hay una mampara que nos ponemos en el cerebro para evitar advertir incidencias obvias: bastantes alumnos son indisciplinados, insultan a los maestros, faltan con frecuencia, yerran en las tareas y, si el docente les exige que cumplan, es este quien enfrenta sanciones. Hemos santificado el derecho de los niños y de sus padres.

No soy partidario de la escuela disciplinaria y rígida; ya se acabaron los tiempos en que todo mundo sabía cuál era su lugar, donde el padre en la casa y el maestro en la escuela eran todopoderosos; esa cultura ya feneció, y fue para bien. Pero nos hemos ido al otro extremo. Ahora, si un maestro le exige a los niños que cumplan sus obligaciones, no faltará el padre o el defensor de los derechos humanos que diga “ese maestro los obliga”, como si el deber fuera un crimen.



El imperativo categórico de la sociedad —y en especial de los padres de familia— es participar en la construcción de un régimen escolar democrático, donde se conjuguen valores morales y disciplina. Cuando se hace referencia a la ética, docentes y personas conservadoras evocan algo así como los valores perdidos. Los progresistas hablan del juicio crítico como la alternativa valoral (sí, ya sé que es una palabra que no está en los diccionarios y se oye feo, pero así lo escriben). Pero olvidan que el pensamiento crítico requiere de disciplina y coherencia moral.

Asistir a la escuela es un trabajo: demanda esfuerzo, planeación, desgaste físico para cultivar la mente y el espíritu; unos dicen que eso es formar el carácter. De acuerdo, pero la escuela no lo puede hacer todo. El imperativo categórico de los padres es inculcar en sus hijos una cultura donde el mérito y el esfuerzo sean los elementos constitutivos del carácter moral. Apapacharlos, fomentar en ellos la cultura del compromiso pusilánime y protegerlos contra el aprendizaje es condenarlos a un futuro de zozobra.

El hoyo negro: la política sindical

Entremos ahora en un terreno fangoso: el Sindicato y sus corrientes. Si bien el corporativismo fue una herramienta del régimen de la Revolución mexicana para organizar a la nación y darle viabilidad al Estado, también lo es que aprisionó a la sociedad en compartimientos y frenó el surgimiento de la democracia por un largo tiempo. Aunque sigue vigente, hoy el corporativismo es anacrónico. Los sindicatos corporativos lastiman la democracia y son rémoras para el desarrollo social e individual de sus miembros. Además, la corrupción es parte de su ADN, está en la médula de su acción política.

Y no solo son corruptas las corrientes

herederas de los cacicazgos de Jesús Robles Martínez, Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo; también padecen este mal las de los maestros disidentes agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y en otras organizaciones menores. Estas facciones ya no tienen nada que ver con aquellos maestros que se levantaron contra la imposición y la antidemocracia de los líderes corporativos. Hoy, la CNTE es una cofradía más agresiva y violenta que aboga no por la democracia sindical sino por mantener privilegios; incluso, raya en actitudes criminales al secuestrar a ciudadanos cuando cierran una carretera o cercan edificios públicos.

Claro, el imperativo moral sería que los dirigentes de esas corrientes hicieran votos de fe democrática y dismantelaran los mecanismos de control que tienen sobre los trabajadores, que desterrarán de sus hábitos las relaciones clientelares con el fin de dedicarse a fundar sindicatos libres. Pero es mucho pedir. Eso no es utópico, es una tontería.

En consecuencia, apego al imperativo moral de los gobernantes, del presidente en primerísimo lugar. Ese imperativo es categórico. Hay que demoler al SNTS sin atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la educación. Es incongruente promover reformas trascendentes y al mismo tiempo seguir danzando con el corporativismo. Si el Gobierno no desbarata al SNTS, estará sembrando la semilla para que en el plazo medio fracasen las reformas que impulsa.

En primera persona

En conclusión: con todo y que las reformas ponen el énfasis en el control, implican una restauración del poder central y dan al traste con el federalismo —que muchos gobernadores depreciaron con sus excesos—, considero que era necesario mover a la educación nacional. Es un avance acabar con la herejía y compra-venta de plazas, pero insuficiente. Mi visión es que hay que profundizar en los cambios, concebir al centralismo como un proceso transitorio y seguir abonando

para que las enmiendas legales sean la base para una auténtica reforma educativa.

Si con el Censo ya se descubrieron “aviadores” y comisionados en exceso —y hasta muertos que siguen cobrando—, hay que exigir a la SEP que actúe en consecuencia, que aplique la ley. Pienso que como académico debo apoyar al Gobierno en su afán reformista, pero al mismo tiempo reclamarle y vigilar que cumpla.

La realidad es terca, pero la política, inyectada con una dosis de utopía, puede transformarla. Imagino que mi imperativo moral es seguir creciendo de la edutopía democrática y equitativa para la educación nacional. **EstePaís**

El autor agradece las críticas y sugerencias de Emma Isela Lozano Chavarria e Ismael Vidales. Y, lo que ya se está convirtiendo en costumbre, a Dona Beltrán López por las sugerencias de estilo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	1	10



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Babalucas preguntó: "¿Cómo se llama este pájaro?" Respondió su amigo: "Lo ignoro". Y exclamó Babalucas: "¡Qué loignirito tan lindo!"...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	OPINIÓN	13

Organización facciosa

Pepito le dijo al novio de su hermana: "Vi lo que hicieron anoche Susiflor y tú". "¡Shhh! -le impuso silencio el muchacho-. Ten estos 100 pesos y no les digas nada a tus papás". "¡Wow! -exclamó Pepito con admiración-. ¡Sí que eres generoso! ¡Los otros me dan nada más 20!"... El líder de la Sección 22 de profesores de la CNTE se dirigió a los agremiados de Oaxaca: "Les tengo buenas noticias, compañeros. En nuestro último acuerdo con Gabino logramos nuevas conquistas. Se nos duplicará el sueldo; tendremos seis meses de vacaciones al año; se nos triplicará el aguinaldo navideño, y nos será quintuplicado el bono por participar en paros, plantones, marchas, demostraciones, bloqueos y manifestaciones. Además, trabajaremos nada más un día de la semana: el martes". Desde el fondo se oyó una pregunta hecha con tono de molestia: "¿Todos los martes?"... Será difícil encontrar una organización facciosa que cause tanto daño como la CNTE. Las luchas sindicales son legítimas cuando tienden a remediar las injusticias que se cometen contra los trabajadores, y a mejorar sus condiciones de vida. Se desvirtúan los sindicatos, sin embargo, cuando se convierten en instrumentos de presión para obtener ventajas indebidas. Lo peor de esto es que la CNTE actúa con la tolerancia y aun con el apoyo del gobernador oaxaqueño. Los padres de familia de numerosas escuelas expulsaron

a los sedicentes profesores de esa viciada organización y encomendaron la educación de sus hijos a maestros del SNTE. Pues bien: con el apoyo de la policía estatal los cenetistas, que creen en una sociedad sin clases pues nunca asisten a ellas, han ido "rescatando" esos planteles, y seguirán teniendo como rehenes a los niños y jóvenes. La CNTE con sus violencias y su holganza, el gobierno estatal con su lenidad y culpable complacencia, causan irreparables daños al impedir que la niñez y la juventud reciban una educación de calidad. Comprometen así el futuro de Oaxaca. Y ya no digo más porque estoy muy encaboronado... Don Chinguetas y doña Macalota tenían ya 30 años de casados. Su vida era monótona, aburrida. Sucedió, sin embargo, que la vieja criada que los servía dejó el trabajo por razones de salud, y en su lugar vino a la casa una sobrina suya. Por falta de espacio no describiré a la vieja criada, pero sí a su sobrina. Era una linda muchacha que contaría apenas 20 años, y eso cuando se ponía a contarlos. Tenía agraciado rostro de frente nívea, negros ojos y purpúros labios; endrina cabellera; cuello de gacela; hombros ebúrneos; erguidos senos semejantes a copas de marfil coronadas por un botón de rosa que pedía besos; cintura cimbreante de palmera para ser ceñida con ansiedad de amante enfebrecido; enhiesta y firme grupa de potra arábiga e incitantes ondulaciones al andar;

vientre como campo de lirios en cuya parte baja (Nota de la redacción: nuestro estimado colaborador se extiende en una descripción cada vez más detallada de los encantos de la joven criada, descripción que nos vemos en la penosa necesidad de suprimir no por falta de espacio, sino porque acabamos de advertir en nuestro revisor de textos una nerviosidad inexplicable: respira agitadamente, se revuelve en su asiento; tiene la frente perlada de sudor y le tiemblan las manos, sobre todo la derecha. Obviamente, pues, el resto de la descripción). Unas semanas después de la llegada de la linda fámula don Chinguetas empezó a levantarse a las seis de la mañana, en vez de hacerlo a las nueve, como siempre hacía. Le preguntó doña Macalota, suspicaz: "¿Qué haces a esa hora?" "Voy a mi estudio a leer -respondió él-, o salgo a caminar un poco". Ella sospechó que lo que hacía su marido era ir al cuarto de la criada. Le dijo a la muchacha: "Mañana no vengas. Tómate un día de descanso". Al día siguiente la suspicaz esposa dejó el lecho a las cinco de la mañana y se acostó en el de la criada. En efecto, no pasó mucho rato sin que se abriera la puerta del cuarto, y seguidamente doña Macalota disfrutó en la oscuridad de un apasionado acto de amor. Tanto gozó el trance que pidió una segunda vez. "Ahora no tengo tiempo, linda -le contestó una voz-, pero regresaré cuando acabe de repartir la leche"... FIN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIÓN	6

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN

www.ricardoaleman.com.mx twitter: @ricardoalemanmx

A nadie le importa

A nadie le importa —además del pequeño grupo de Mexicanos Primero, que no para en la denuncia— la tragedia y la vergüenza que vive la educación en México. Poco importa al gobierno federal, a los gobiernos estatales y municipales. Tampoco le importa al Congreso y a sus diputados y senadores.

La tragedia y la vergüenza educativas tampoco importan a los políticos y líderes de partidos —sean de la derecha, la izquierda o el centro—, y mucho menos importa a quienes apuestan por el fracaso del gobierno de Peña Nieto, sean cineastas, políticos resentidos, perdedores electorales o profesionales del “no”.

A pocos les importa que el verdadero robo del siglo no sea la reforma energética o la de telecomunicaciones; tampoco la participación privada en Pemex. No, el verdadero robo del siglo se lleva a cabo cada año —y desde hace muchos años—, a los ojos de todos y nadie se atreve a decir nada. Y ese robo se llama pago anual de 35 mil millones de pesos a 398 mil maestros *aviadores* que reciben salarios y, en realidad, no existen y no dan cla-

ses; que defraudan a millones de niños que no reciben educación.

A nadie le importa que con esos 35 mil millones de pesos bastaría para incluir a todas las niñas y niños de tres años en el preescolar; para incorporar a seis millones de jóvenes al programa de becas “Jóvenes con oportunidad” o para habilitar 35 mil 780 escuelas. Es decir, ese dinero anual serviría para habilitar 14 escuelas en cada uno de los casi 2 mil 500 municipios del país. Con ese dinero miles de escuelas podrían tener agua, baños, bancos, maestros, techo.

A nadie le importa el triste y vergonzoso papel del señor Gabino Cué, acaso el peor gobernador en toda la historia moderna mexicana, a quien la mafia de la CNTE volvió a dar un ultimátum para entregar las escuelas que tiene en su poder el SNTE—y en donde sí dan clases—, y que pretende recuperar la CNTE, mafia que defrauda y saquea al país.

A nadie le importa que la policía de Oaxaca haya hecho presos a padres de familia que habían recuperado escuelas que estaban en manos de los mafiosos maestros de la CNTE —para que sus hijos pudieran contar

con educación—, en lugar de haber detenido a los que defraudan la educación. A nadie le importa que en Oaxaca el gobierno estatal solape todas las fechorías de la CNTE y encarcele a los padres de familia que quieren educación para sus hijos y retenga el salario a los maestros que sí dan clases.

A nadie le importa que —en medio de la burla generalizada—, el señor Gabino Cué haya designado a Gilberto Sánchez como titular de la IEEPO —que es la Secretaría de Educación Estatal—, y que horas después los mafiosos de la CNTE hayan obligado a Gabino Cué a destituirlo. Más aún, en abierta señal de que en Oaxaca manda la CNTE, el líder de la Sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, aseguró que el magisterio “no permitirá la imposición de un nuevo secretario de Educación en el estado”.

A nadie le importa que en Oaxaca el estado de derecho sea inexistente; que no exista gobierno estatal, que Gabino Cué sea un títere de los intereses de la CNTE y que en esa entidad el atraso educativo sea de los mayores del país.

A nadie le importa que, a pesar de la controversia constitucional interpuesta por el gobierno federal, en el estado y el Congreso de Oaxaca no existan señales de que les importe armonizar su legislación local a la re-

forma constitucional en materia educativa y a la ley reglamentaria.

¿Qué tiene que pasar —después de todo lo anterior—, para que el presidente Enrique Peña Nieto tome cartas en el asunto en el robo más grande del siglo? ¿Qué tiene que pasar para que la PGR realice una investigación más allá de la que realiza contra la profesora Gordillo? ¿Qué tiene que pasar para que líderes sindicales coholdidos en el robo más grande del siglo acompañen a la señora Gordillo

en la prisión? ¿Quién tiene que acabar con la sangría anual de 35 mil millones de pesos del dinero de todos los mexicanos, que va a parar a los bolsillos de una mafia que tracciona a millones de niños?

¿Qué tienen que hacer gobernadores, legisladores, jueces para detener el robo más grande del siglo cometido

contra la educación pública mexicana? ¿Qué tiene que pasar para que sean castigados los responsables? Seguramente necesitaremos muchos premios Oscar. Al tiempo.

EN EL CAMINO

Por cierto, en la casa de Morelos, donde fueron asesinados dos respetados profesores universitarios, también vivían dos asesores del gobernador Graco Ramírez. ¿Qué ocultan? Además de los videos, claro.

Y ese robo se llama pago anual de 35 mil millones de pesos a 398 mil maestros 'aviadores' que reciben salarios



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	NACIÓN	5

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA
carlosloret@yahoo.com.mx

Secuestran para financiar marchas y 'plantones'

Un informe de órganos de inteligencia gubernamentales, al que tuve acceso, afirma que una parte importante del financiamiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) proviene de su asociación con organizaciones guerrilleras y de secuestros cometidos por células de sindicalistas.

En el documento se detalla que la Sección XXII de la CNTE, la que asfida a Oaxaca, mantiene nexos directos con la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR) a través de organizaciones no clandestinas como el Frente Popular Revolucionario (FPR) y el Partido Comunista de México.

Según los informes oficiales, la relación se establece por medio de los activistas Omar Garibay Guerra y Pedro García García, presuntos integrantes del FPR, que estuvieron durante los 'plantones' en el Zócalo y en el Monumento a la Revolución del Distrito Federal. Ambos personajes son asociados en el reporte con el dirigente campesino oaxaqueño Florentino López Martínez.

De acuerdo con esa investigación,

una corriente interna de la CNTE, la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), es la más radical. El documento señala que el maestro Rogelio Vargas, de esta UTE, es también operador y reclutador del EPR.

Los dirigentes de las manifestaciones en contra de la reforma educativa plantearon entre sus demandas al gobierno federal la liberación de cinco profesores de la Sección XXII detenidos por secuestros: Mario Olvera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Lauro Atlano Grijalbo Villalobos y Leonel Manzano.

Esos maestros oaxaqueños fueron acusados por la PGR del secuestro de los dos hijos menores de José Álvarez Candiani, líder del Consejo Coordinador Empresarial de Oaxaca.

Pese a que la PGR señaló que el secuestro, que duró tres meses, fue organizado por los acusados de manera independiente, sin órdenes de grupo sindical o partido político alguno, el infor-

me de la inteligencia lo incluye como muestra de que ese delito es usado por células de maestros para financiar el movimiento general de la CNTE.

Francisco Villalobos, conocido como Pico Pelón, es visto como el verdadero hombre fuerte de la CNTE, por encima del líder formal de la sección sindical más importante, la oaxaqueña XXII, Rubén Núñez.

En la más reciente elección interna, Villalobos perdió frente a Núñez (y por eso quedó formalmente como número dos) pero según el informe ha sido capaz de tomar los hilos de poder aprove-

chando que el líder formal tiene una supuesta fascinación por las laaargas sobremesas, y no se cuenta con él por las tardes.

Después de los maestros oaxaqueños, los más fuertes son los de Michoacán, de la sección XVIII, que encabeza Juan José Ortega Madrigal. Les siguen en poder las secciones de Guerrero, el DF y Chiapas.

Después de los maestros oaxaqueños, los más fuertes son los de Michoacán, de la sección XVIII. Les siguen en poder las secciones de Guerrero, el DF y Chiapas

SACIAMORBOS

Ya viene el Día del Maestro. Seguro marcharán en el DF, aunque menos que de costumbre. A ver si esta vez los líderes se quedan a dormir en los campamentos o si vuelven a hospedarse bajo nombres falsos en hoteles, cuidados por una veintena de guaruras con plaza de maestro.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	ACENTOS	15



**Pide poner un alto
a la dictadura de la CNTE**

Los profesores de la CNTE han hallado la forma de actuar impunemente. Los casos son bien conocidos en todo el país, especialmente por los habitantes de la Ciudad de México y de Oaxaca, que han vivido lo que es estar bajo los caprichos de estos profesores. La CNTE actúa con comodidad, un ejemplo es el caso de la encarcelación de dos padres de familia. Éstos fueron aprehendidos por petición de los maestros. Ahora resulta que ellos la hacen de fiscalía y dicen a quién hay que agarrar. Es un hecho vergonzoso para el gobierno dejar a la CNTE hacer su voluntad. El caso expuesto es aún más deleznable porque los padres encarcelados solo defendían lo que es un derecho: el acceso de sus hijos a una educación de calidad. Alguien debe ponerles un alto a los educadores.

.....
Luis Pedrero, Oaxaca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/14	FINANZAS	2

Contacte con EL FINANCIERO:
contactos@elfinanciero.com.mx Tel. 54498600
 Editor Gráfico: Nilton Andrés Torres Perez



Profes a la vista

Aunque como están las cosas ya nadie puede estar seguro que los legisladores vayan a cumplir con las fechas que ofrecen, parece que ahora sí el periodo extraordinario para discutir y aprobar la reforma política se realizará el 14 y 15 de mayo.

Pues tendrán que tomar sus precauciones pronto. Resulta que la CNTE ya dijo que no nos va a dejar a los capitalinos excluidos de participar en las celebraciones de Día del Maestro y desde días antes delegaciones de estados como Oaxaca y Chiapas, ofrecen hacernos compañía, si se puede en el Zócalo o de perdida en el Monumento a la Revolución.

Así que las policías del DF seguramente van a trabajar horas extra la próxima semana.